



Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Lingüística y Literatura

## **La imagen de la mujer en las Escenas Norteamericanas**

Tesis presentada en opción al título académico de  
MÁSTER EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICO-EDITORIALES HISPÁNICOS

**Autor:** Lic. Reinaldo Valdés Toyos

**Tutor:** MSc. Denis Puertas Urquiza

Año 2013

## RESUMEN

Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a estas durante generaciones. Los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos. La mayoría de los hablantes no identifica el sentido discriminatorio de determinadas expresiones lingüísticas. Por ello la tarea inicial de esta investigación es ponerla al descubierto. Este estudio se adentra en la representación de la mujer que ofrece la literatura escrita por un autor masculino. Teniendo en cuenta que la literatura escrita por hombres es predominante en nuestra sociedad, el estudio de la imagen devaluadora de la mujer, no solo refleja la visión androcéntrica prevaleciente, sino que tiende a perpetuar esa visión en los lectores varones y tiende a rebajar la autoestima de las mujeres. La eliminación del predominio de una visión androcéntrica, implica la diversificación de los puntos de mira hacia la realidad y la coexistencia de voces de igual valor. En ese contexto la literatura, con su capacidad de indagación, reflexión y sugerencia, encierra grandes potencialidades. José Martí, a finales del siglo XIX, aporta un enfoque de género de la actividad humana, vigente aún para el siglo XXI, en el cual considera que ésta no podría ser efectiva sin el aporte espiritual. En la concepción martiana de género, el problema de la igualdad en los marcos de una cultura patriarcal, se soluciona a partir del complemento dialéctico de las diferencias entre lo masculino y lo femenino, para lo cual la mujer debe tener los mismos derechos que los hombres con el fin de que su proyección en la construcción de la vida sea cada vez más plena, cuestión que estará relacionada con su naturaleza *sui generis*. Sin embargo, nuestro Apóstol va a chocar con el sexismo en su lenguaje.

# ÍNDICE

Introducción / 5

Desarrollo / 11

Capítulo 1. Marco teórico referencial/ 11

1.1 La mujer en el siglo XIX en Occidente / 11

1.2 La mujer en Cuba desde finales del siglo XIX hasta principios del XX / 16

1.3 Estudios sobre la mujer / 20

1.4 Sexismo lingüístico / 23

1.5 Martí y las crónicas / 28

1.6 Estudios sobre Martí y la mujer / 33

Capítulo 2. Sexismo lingüístico en las crónicas martianas / 37

2.1 Modelo de mujer / 37

2.1.1 La mujer hogareña y maternal / 39

2.1.2 La mujer sacrificada y piadosa / 45

2.2 Mujer y educación/ 47

2.2.1 Labores manuales / 47

2.2.2 Mujeres científicas / 48

2.2.3 Mujeres universitarias / 49

2.3 Mujer y política / 54

2.4 Mujer y trabajo / 57

2.4.1 Trabajos femeninos privilegiados / 58

2.4.2 Mujeres proletarias / 59

2.4.3 Mujeres solteras y trabajadoras / 60

2.4.4 Mujeres casadas y trabajadoras / 61

2.5 Mujer y frivolidad / 64

2.6 Mujer en Norteamérica / 67

2.7 Mujer, modernidad y feminidad / 69

2.8 Mujer y sexismo lingüístico / 71

Conclusiones / 87

Recomendaciones / 91

Anexos / 92

Bibliografía / 94

## INTRODUCCIÓN

El tema de la mujer ha sido trabajado en las últimas décadas por diversos investigadores de diversas ramas de la cultura. Ella, en la contemporaneidad, ha ganado un lugar importante de la batalla por su emancipación, después de haber permanecido marginada, silenciada y recluida en su casa y en conventos durante siglos. La mujer desde la Antigüedad ha sido limitada en el derecho a su educación, a su desarrollo intelectual, a la posibilidad del sufragio y al trabajo remunerado. El presente estudio pretende ahondar en este tema en una de las figuras más influyentes de la cultura y la nacionalidad cubanas: José Martí. Se ha seleccionado por la trascendencia de su obra y la vigencia de su pensamiento, a pesar de haber vivido en el siglo XIX. A su labor política, encaminada a lograr la independencia de Cuba y el establecimiento de una república democrática, dedicó su efímera existencia. La mayor parte de sus escritos fueron realizados con el fin de apoyar esa labor política.

José Martí ha sido considerado por muchos como uno de los autores cimeros del modernismo en las letras hispanoamericanas. Heredero del movimiento en las letras hispanoamericanas. Es considerado heredero del movimiento literario romántico, sobre todo del francés. Incorpora elementos múltiples de diversas tendencias estéticas a su quehacer artístico. Verdaderas joyas de su trabajo periodístico son las crónicas que escribe sobre los Estados Unidos, consideradas iniciadoras de lo que luego se llamaría crónica modernista.

En Cuba son escasas las investigaciones y publicaciones científicas sobre el sexismo lingüístico y específicamente, sobre el tratamiento de la mujer en la literatura. Se evidencia una falta total de estudios sistemáticos e integradores acerca del tema.

Para esta investigación se han tenido en cuenta los estudios sobre sexismo lingüístico. Para ello se parte de la definición de Álvaro García Meseguer (1994): «Un hablante incurre en sexismo lingüístico cuando emite un mensaje que, debido a su forma (es decir, debido a las palabras escogidas o al modo de enhebrarlas) y no a su fondo, resulta discriminatorio por razón de sexo».

Hay dos tipos de sexismo lingüístico: el sexismo léxico y el sexismo sintáctico. Se incurre en el primero al utilizar ciertas palabras que pueden identificarse aisladamente. Se incurre en el segundo cuando la discriminación se debe a la forma de construir la frase y no al empleo de una cierta palabra aislada.

El estudio del sexismo léxico puede dividirse en doce campos: tratamientos de cortesía, pares incorrectos, duales aparentes, olvido de la mujer, nombres y apellidos, vacíos léxicos, vocablos ocupados, tacos e insultos, chistes y refranes, palabras androcéntricas, la voz «hombre», y finalmente, cargos, oficios y profesiones

Debido a la cantidad de problemas teóricos por resolver para la descripción y explicación de este fenómeno lingüístico, su marcado uso en la lengua española—insistiendo en los textos que se estudian—, la carencia de publicaciones cubanas al respecto, a lo que se suma la escasez y parcialidad de los estudios emprendidos en el ámbito hispano en general, se considera de interés realizar la presente investigación.

La novedad científica y actualidad del tema radican en el hecho de ser un estudio abarcador e integrador que, basándose en las crónicas periodísticas martianas, describe y fundamenta el comportamiento de las marcas de sexismo, de las cuales no existen estudios en nuestro país.

El aporte teórico fundamental proviene de la actualización de la información sobre el tema, su análisis crítico, la descripción y fundamentación teórica de las principales marcas de sexismo reflejadas en las obras en estudio, que se evidencia a través del tratamiento diferenciado de la mujer.

La aplicación práctica de la investigación radica en la incorporación de sus resultados a la docencia, sobre todo a la enseñanza de la Gramática de la lengua española en el nivel superior, a los que laboran directamente en la edición, téngase en cuenta editores, correctores y otros profesionales cuya labor requiera la ampliación y actualización de conocimientos relativos al idioma materno.

Es imprescindible la implementación de una política lingüística que incluya entre sus objetivos la eliminación de las manifestaciones de sexismo lingüístico. Si bien en otros países se han desarrollado tentativas en este sentido, pocos cuentan con las condiciones de Cuba para poner en práctica una política lingüística de este carácter. El acceso gratuito a la educación para todo el pueblo, el control estatal sobre los medios de difusión en un país monolingüe con una cultura de profunda tradición humanista son algunos elementos que facilitan su aplicación. Es importante subrayar que no se trata únicamente de la formulación de normas a modo de recomendaciones que son necesarias.

Se plantea entonces como problema de la presente investigación: ¿En qué medida Martí sigue los patrones predominantes de su época en torno al tratamiento de la mujer?

### **Hipótesis**

- Martí se mantiene apegado a las concepciones decimonónicas sobre la mujer.

### **Objetivo general**

- Valorar las diferentes concepciones de Martí sobre la mujer en las crónicas de las «Escenas Norteamericanas» de Martí, publicadas entre los años 1881 y 1891.

### **Objetivos específicos**

- Demostrar que el ideal femenino de Martí se corresponde con el uso marcado de las marcas de sexismo lingüístico en las obras seleccionadas para el análisis.
- Describir las distintas facetas en las cuales la mujer decimonónica se desempeña, tales como la educación, el trabajo y la actividad política.
- Valorar la concepción martiana en torno a la actividad social de las mujeres.
- Comprobar si Martí sigue los patrones de su época para la representación de la mujer.
- Fundamentar el sexismo lingüístico a través de las concepciones martianas de la mujer en las obras analizadas.
- Demostrar el uso marcado del sexismo lingüístico en las obras seleccionadas para el análisis.

### **Métodos**

### *Teóricos*

Como cumplen una función gnoseológica importante en toda investigación, nos han posibilitado, a través de sus diferentes tipos (análisis y síntesis, inducción y deducción, hipotético deductivo, etc.):

- Interpretar los datos empíricos hallados.
- Profundizar en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los documentos objeto de estudio.
- Formular las principales regularidades del funcionamiento y desarrollo de los procesos de la investigación.
- Elaborar el aparato conceptual ordenado según la dialéctica interna y lógica del desarrollo del objeto.
- Arribar a conclusiones derivadas de los objetivos propuestos.

### *Empíricos*

A partir de la búsqueda y acopio de la información como resultado, básicamente, del método bibliográfico-documental, se establecen los principios teóricos del sexismo lingüístico y se evalúa el comportamiento de estas marcas en los textos de Martí.

### *Especializados*

Análisis textual

### **Fuentes**

Como fuentes primarias se tomaron las crónicas recogidas en los tomos IX, X, XI y XII de sus *Obras Completas* y, como fuentes secundarias; los textos teóricos que aparecen referenciados en la bibliografía. Las fuentes consultadas sobre el lugar de la mujer en los escritos del Apóstol solo describen el tratamiento de la mujer en los textos, se requiere encauzar el análisis desde la perspectiva de la crítica a su lenguaje. Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a estas durante generaciones. Los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionadas con el sexo y no con sus capacidades y actitudes, intrínsecas a todos los seres humanos. Es necesario entonces analizar de qué forma, a través de qué medios lingüísticos se expresa esa actitud discriminatoria hacia la mujer y emprender las acciones adecuadas para eliminar este fenómeno.

## **Muestra**

La investigación parte de la revisión minuciosa de las crónicas publicadas en las *Obras Completas*. En un análisis preliminar se examinaron todas las crónicas publicadas por esta colección, con posterioridad, se decide incluir solamente las «Escenas Norteamericanas». Han sido seleccionadas un total de treinta y seis. Solo se escogieron las que se referían, desde el índice inicial, a mujeres sobresalientes de la sociedad norteamericana de la época o a grupos de ellas. En ellas, las referencias a las mujeres venían acompañadas de cierto grado de valoración más o menos explícita. Todos los años desde 1881 hasta 1891, están representados. Se utilizan las «Escenas Norteamericanas» porque en ellas Martí presenta una serie de sucesos y criterios que le son contemporáneos. Además, muestra una visión de la sociedad estadounidense en su conjunto y reflexiona acerca de lo que él piensa que debe ser la organización y estructura de la sociedad y lo que ocurre concretamente. Los señalamientos que hace con respecto a la mujer, por tanto, los realiza sin desvincularla de su contexto. La enmarca fundamentalmente en la sociedad norteamericana, pero muchas veces sus ideas trascienden a un orden más general. Recuérdese que la mirada de Martí es la de un inmigrante, que se adapta al medio y a las condiciones del país donde radica, pero que posee una idiosincrasia diferente y puede, por esta razón, analizar la sociedad, sus procesos, desde fuera de las costumbres y los valores de esta, y a la vez, compararla con la propia.

Ninguna crónica tiene por tema único a la mujer, sino que el asunto femenino aparece insertado como comentario junto a otros sucesos de diversa índole, que la involucran de alguna manera. A fines del siglo XIX en los Estados Unidos constituía una noticia la aprobación del voto femenino en los numerosos estados de ese país y los reclamos de las reformistas para lograr su emancipación en numerosas esferas, así como la apertura de las universidades, diversos centros de estudio y de empleo a las mujeres. Martí, como cronista, debía narrar estos cambios que se producían en la vida norteamericana. De ahí que estos sean temas recurrentes cuando se refiere a la mujer.

## **Estructura**

Este informe posee una introducción, dos capítulos, las conclusiones generales y las recomendaciones, además, el anexo y la bibliografía consultada. El capítulo 1 se inicia con aspectos teóricos sobre el problema de género y la posición que históricamente ha ocupado la mujer en Occidente y en particular en Cuba. En el capítulo 2 se tratan las diversas esferas de actividad de la mujer presentes en las crónicas y la valoración de Martí respecto de ello, así como la imagen general sobre la mujer que se aprecia en las «Escenas Norteamericanas». Se reflejan los resultados del estudio de los textos a partir de los criterios establecidos en el capítulo anterior. Este capítulo consta de 8 epígrafes que muestran el análisis del sexismo lingüístico en las crónicas martianas, atendiendo a los campos del sexismo léxico que han sido encontradas en los textos. Las conclusiones consignan, de manera concisa, los resultados de la investigación y se realizan las debidas recomendaciones.

# CAPÍTULO 1

## MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 1.1 La mujer en el siglo XIX en Occidente

A finales del siglo XVIII hay, en lo político, un suceso que marca no solo la historia de la Humanidad, sino también la historia de las mujeres: la Revolución Francesa, que determina el ascenso de la burguesía al poder. En la *Historia de las mujeres: el siglo XIX* se plantea que:

La Declaración de 1789 reconoce a todo individuo el derecho imprescindible a la libertad, la propiedad, la seguridad, y la resistencia a la opresión. En consecuencia, toda mujer, al igual que todo hombre, es libre en sus opiniones y en sus elecciones, y tiene asegurada la integridad de su persona y de sus bienes (Duby, Perrot, t.4, 1992:44).

Además, con posterioridad se dictan leyes sobre el estado civil y el divorcio. No obstante, Carolina Aguilar, en su artículo «Historias diferentes», señala que la Declaración de 1789 no satisfizo a las luchadoras revolucionarias francesas, y una de ellas, Olimpia de Gouges, redactó en 1791 un documento con reivindicaciones para la mujer, que se tituló «Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana», y recuerda que por esa razón «Robespierre ordenó guillotinarla el siete de noviembre de 1793» (2002:66) al acusarla de inmiscuirse en los asuntos de la República, lo cual no creía digno de su sexo. Por su parte, Abel Sierra indica en su libro *La nación sexuada* que: «El Código Civil Napoleónico, que sirvió de modelo en muchos países, reotorga a la familia poderes omnímodos, y restringe a

las mujeres a este ámbito, dotando a los hombres de un poder casi absoluto sobre ellas» (2002:14-15).

Si se vuelve a la *Historia de las Mujeres: el siglo XIX*, se puede apreciar que, con el tiempo, el capitalismo moderno tiene necesidad de «llevar a las mujeres al mercado de trabajo» (Duby, Perrot, t.4, 1992:75) y, al hacerlo, sin saberlo, les abre las puertas para desenvolverse en el ámbito público. Este es el principio de su proceso de emancipación que, a todas luces, resulta muy complicado. Recuérdese que las mujeres trabajadoras eran malparadas y a menudo consideradas «masculinas», sobre todo las obreras.

En medio de esta situación, numerosos filósofos muestran sus prejuicios y reservas sobre el tema de la mujer. Ya en el siglo anterior, Rousseau había expresado en el *Emilio* (1762):

Toda la educación de la mujer debe referirse al hombre: complacerlo, serle útil, hacerse amar y honrar por él, educarlo cuando es joven, consolarlo y hacerle la vida dulce y agradable. Estos son los deberes de las mujeres en todo momento y lo que debe caracterizarlas desde la más tierna infancia (*Emilio*, Cap. V) (Citado en: Aguilar, 2002:66)

Por su parte, Kant y Fichte «coinciden en una misma acepción de la dependencia femenina, de su abandono de sí misma en el matrimonio y la familia» (Duby, Perrot, t.4, 1992:58). Fichte se opone a que ellas ocupen empleos públicos, al igual que Comte. No obstante, Fourier creía que «el progreso y la felicidad de la humanidad entera están en relación con el grado de libertad de las mujeres» (Duby, Perrot, t.4, 1992:64).

A lo largo del siglo XIX se desarrolló el positivismo, una de las corrientes idealistas más difundidas en la filosofía burguesa, que pretendió acabar con los métodos especulativos apoyándose en hechos concretos, observables y científicos. Comte, que es su fundador, se niega a aprobar el avance femenino.

Otros pensadores recelaron de las capacidades femeninas. Por ejemplo, para Emerson, a quien Martí tanto admiraba, «la mujer tiene un papel incoloro» (Jiménez, 1999: 104); para Darwin ella «era una especie de eslabón entre el hombre verdadero (verdadero homo sapiens) y el animal» (Jiménez, 1999:104) y para Freud era «un hombre incompleto, pues sus órganos sexuales no se habían desarrollado como los de aquel» (Jiménez, 1999:105).

Lucía Guerra advierte sobre las concepciones decimonónicas que de alguna manera interfieren en la lucha por la liberación de la mujer:

Dentro de la dinámica de poder elaborada por el romanticismo y el positivismo, la mistificación hiperbólica del signo mujer como sinónimo de un sexo amante, que tiene prolíficas representaciones en la literatura romántica, debe considerarse como expresión de una estrategia de compensación. Pues, a la dimensión exagerada del corazón, se opone la disminución, también exagerada, del cerebro. (1994:71)

La estética romántica, según explica Onilda Jiménez, asimiló del Cristianismo su concepto de la mujer, guiado por el modelo de la Virgen María, un ser puro, hermoso y perfecto moralmente. Entonces se generaliza un estereotipo que la tiene como ideal femenino y se afianza la creencia de que la mujer se caracteriza por el sentimiento, delicadeza, pureza, ternura, fragilidad y, sobre todo, por la maternidad. Mientras tanto, el varón se define por poseer los rasgos contrarios. Estas ideas estaban desde la Antigüedad. En esta nueva etapa se realzan los valores de la mujer hogareña y se enarbola como ideal a la esposa ama de casa y madre.

En este sentido, reflexiona Lucía Guerra en su libro *La mujer fragmentada*:

Eva y la Virgen María constituyen la utilización de lo Otro femenino para reafirmar lo creado como propio, en un diseño de figuras contrapuestas que simultáneamente plasmarán, a nivel ético y social, los modelos del Deber-Ser y el No-Deber Ser para la mujer, como ente histórico, social y ontológico. En este sentido, se podría aseverar que Eva y la Virgen María son también las madres de la prescripción, como recurso ideológico del grupo dominante para mantener y perpetuar la dominación del grupo dominado (1994:51).

La época medieval se convierte en un punto de referencia para el pensamiento romántico decimonónico. Carolina Aguilar relata que durante la Edad Media los espacios público y privado «estaban confundidos dentro del ámbito del feudo y dentro del ámbito doméstico: la mujer ejercía simultáneamente roles domésticos y productivos» (2002:65). Ella se

especializó en la costura y la artesanía, pero no tuvo más derechos que en la etapa esclavista; porque además «de ser considerada propiedad del hombre pasó también a ser propiedad del señor feudal» (Aguilar, 2002:65).

Por su parte, en el libro *Historia de las mujeres: la Edad Media*, explica que las mujeres no debían salir mucho de sus casas, para no provocar la lujuria de los hombres y no comprometer su castidad. Las relaciones sociales que ellas pudieran entablar eran mal vistas, porque se creía que el roce producía la disminución de la timidez, cualidad que en aquel tiempo se decía que servía para cuidarse del peligro que constituía la cercanía de los varones. Los familiares hombres tenían «la difícil pero necesaria tarea de custodiar a las mujeres» (Duby, Perrot, t.2, 1992:113). Ellas podían entretenerse realizando labores manuales de costura y sobre las habilidades no faltan «apreciaciones sobre el valor económico del trabajo femenino» (Duby, Perrot, t.2, 1992:122). También podían dedicarse a la caridad, ya que el contacto que se producía con la sociedad era parcial y custodiado. En cualquier caso, ella, como ser lleno de timidez y vergüenza, no debía ser elocuente, porque se consideraba que sería más fácil de corromper.

Por otra parte, Catharina de Vallejo afirma que ya en el siglo XIX las mujeres fueron activas «sobre todo hacia la segunda mitad del siglo y sobre todo las de clase media e inferior, mujeres que tuvieron que ayudar en el ingreso económico de la familia, aunque limitadas a oficios tradicionales femeninos y al artesanado» (1993:337). Agrega:

Uno de los trabajos disponibles para la mujer, desde temprano en el siglo, fue la enseñanza de los niños pequeños en las escuelas —como extensión de su enseñanza en el hogar—, y así la mujer misma contribuía, en el campo doméstico y en el público, a la transmisión y la difusión de la ideología. Más que liberar a la mujer, esas actividades institucionalizaban, hacían pública, la esfera doméstica, dominio único de la mujer (1993:337).

En cuanto a la educación, en esta etapa se amplía un poco más el espectro de materias que ellas deben aprender en las escuelas, aunque es menor que los varones. Se trata más bien de darles a las muchachas un poco de cultura y se continúa con el aprendizaje en las labores manuales. Que una mujer tuviera una elevada instrucción se consideraba síntoma de

masculinidad y hasta de inmoralidad, según se expresa en *Historia de las mujeres: el siglo XIX*.

En este último libro aparecen algunas posiciones feministas de esta época, las que: «Se encuentran esencialmente unidas a dos representaciones de la mujer: una, que se basa pura y simplemente en lo humano, anima una corriente igualitaria; la otra, que postula el eterno femenino, da origen a una corriente dualista» (Duby, Perrot, t.4, 1992:498).

De acuerdo con la primera tendencia las leyes constituirían el medio adecuado para la realización de las reivindicaciones de las mujeres. La segunda hace hincapié en los aportes culturales femeninos y le atribuye un valor especial a su cualidad maternal. Ambas corrientes tienen un papel decisivo en las reivindicaciones sociales que se irán logrando en estos tiempos. Por otra parte, en muchos países europeos las primeras luchas feministas «se afirman en relación con el movimiento democrático y nacional» (Duby, Perrot, t.4, 1992:499).

En Estados Unidos, según señala Onilda Jiménez, la ideología predominante en esta época era la victoriana, la que tenía sus bases en la supuesta «inferioridad física e intelectual de la mujer con respecto al hombre, y en la división sexuada del trabajo, en la cual a la mujer le correspondían las labores domésticas y la crianza de los hijos y al hombre el rol de jefe de familia y proveedor» (1999:108). A la mujer se le vedaban los estudios universitarios y criterios, como el del psicólogo Stanley Hall, aseguraban «la excesiva actividad mental causaba degeneración en los ovarios y del útero» (1999:108-109). En este contexto social en que prevalecen las concepciones de infravaloración de las mujeres sustentadas, muchas veces, en supuestas verdades científicas, comienzan a surgir varios movimientos feministas caracterizados por cierta diversidad de intereses y objetivos. Así, por ejemplo «The cult of the Woman wood», sin apartarse en lo esencial del criterio victoriano acerca de la inferioridad de la mujer, le concede a esta una superioridad moral. Posteriormente ganó fuerza el «Egalitarian Feminism», que propugnaba «la igualdad de los sexos, con la excepción de los órganos reproductivos» (1999:109) y exigía el cese de la división sexual del trabajo, que limitaba a las mujeres a un escaso campo de ocupaciones: maestras, enfermeras, asistentes o a labores en oficinas y tiendas.

Según la *Historia de las mujeres: el siglo XIX*: «Los dos polos principales de la lucha feminista anglosajona —el sufragio femenino y la prostitución reglamentada— constituían

los resortes esenciales del desarrollo de muchas asociaciones y periódicos» (Duby, Perrot, t.4, 1992:506). Era importante dentro de las reformas feministas, la que pedía la autonomía económica femenina, donde se abogaba por «el derecho a la libertad de administración de los bienes de la mujer casada» (Duby, Perrot, t.4, 1992:516).

Se denunciaba también la situación de explotación a la que eran sometidas las obreras, para las que el trabajo resultaba extremadamente agotador y por el que se les pagaba mucho menos que a los varones. Para ellas se pedía: «la prohibición del trabajo nocturno, la introducción de la jornada laboral de ocho horas, el empleo de inspectores de fábrica, la lucha contra el trabajo de los niños, la explotación de las criadas domésticas, la lucha contra la prostitución, etc.» (Duby, Perrot, t.4, 1992:516), además de igual remuneración que los hombres.

Otras demandas estaban relacionadas con la vida conyugal. Por ejemplo, se censuraba que la patria potestad de los hijos fuera solo del padre, que la mujer soltera y sus hijos sufrieran injusticias y que únicamente el hombre pudiera decidir los asuntos concernientes a la vida marital. No obstante, como ya se dijo, si algo marcó la lucha feminista de esta época fue el movimiento sufragista. Las mujeres ya no se definen solo como esposas y madres, sino también como ciudadanas.

El siglo XIX está permeado de la filosofía positivista y del modelo romántico, que apartándose de las mujeres concretas, concibe un ideal de lo femenino caracterizado por la exacerbada pureza, ternura y fragilidad; tal idealización –solo en apariencia inocua, solo en apariencia ingenuo elemento retórico- responde en la práctica a un objetivo de manipulación, como pretexto para frenar el avance de la mujer en las esferas intelectual y profesional. Sin embargo, los movimientos feministas llegan a todas partes para reivindicarla y resultan ser especialmente fuertes en Estados Unidos, a pesar de que la ideología victoriana que allí impera no les es favorable.

## **1.2 La mujer en Cuba desde finales del siglo XIX hasta principios del XX**

En el siglo XIX prevalecía en Cuba la moral católica «con parámetros muy estrictos en cuanto a la mujer, bastante más flexibles en cuanto al hombre» (Jiménez, 1999:32).

Si se analizan los libros de lectura de Eusebio Guiteras de 1856, 1857, 1858 y 1868, salta a la vista que la función de la mujer es ser madre y esposa ama de casa. Como madre

aparece velando por la alimentación, limpieza y seguridad de los hijos, por los cuales es capaz de dar su vida. Se las presenta muchas veces cosiendo o tejiendo y se valora positivamente que sean ahorrativas en la economía familiar. Son resaltadas las mujeres buenas, las que son caritativas con los pobres y cuidan a sus padres. Además, las preguntas que los niños les dirigen a sus madres están relacionadas con la alimentación, con conocimientos elementales y con la religión católica; mientras que las que les hacen a los padres generalmente están asociadas con fenómenos atmosféricos, físicos y con la ciencia en general. De ahí se deriva que los miembros de la pareja no deben tener los mismos conocimientos e intereses. Estos textos de lectura fueron utilizados principalmente en el colegio «La Empresa», de Matanzas, pero en 1879 fueron declarados textos oficiales para todas las escuelas del país. Eusebio Guiteras era de ideas independentistas. Es interesante que en esos libros –en los cuales aprendieron a leer muchos de quienes, ya adultos, lucharían por la libertad de Cuba- al mismo tiempo que se destacaba el elemento criollo, lo nuevo que diferenciaba a los cubanos de los españoles, se mantenían en cuanto a los papeles de género, las concepciones patriarcales tradicionales de la metrópolis.

En el libro *El pasatiempo de las damas*, publicado en 1892 por José María de la Torre, se explicita la idea de que la mujer está destinada a ocupar el espacio privado del hogar como esposa y madre, y en él debe ser una persona sentimental, sacrificada y pendiente de las necesidades afectivas de su marido. Recomienda a las niñas aprender labores de costura, pero también artes y ciencias, sobre todo las ricas; porque esto las podría ayudar a ganarse el sustento, además de proporcionarles logros intelectuales. Señala que es muy importante que la mujer asista a las universidades. Sin embargo, critica que ella se inmiscuya en «la ruda labor de los negocios y de la política» (1892:9). Estos se consideran trabajos masculinos, que separan a la mujer de su casa y traen consecuencias negativas para la sociedad.

Mediante publicaciones de diverso carácter se trata de regir de manera diferenciada el comportamiento social de mujeres y hombres. Esto se produce desde la infancia.

Las mujeres de clases bajas tenían más libertad para moverse en el espacio público, eran menos custodiadas, pero a la vez tenían menos oportunidades para educarse. Las condiciones de las esclavas eran peores. Ellas a veces trabajaban en el campo, otras en las ciudades, pero siempre eran explotadas.

Las escritoras, antes de esa época, son escasas. Apenas estaban la Marquesa Jústiz de Santa Ana y la Condesa de Merlín. La investigadora Mirta Yáñez señala que la mujer literata en el siglo XIX tenía que enfrentarse a la sociedad, que le ponía numerosos obstáculos para su desenvolvimiento profesional: «En la evolución hacia un estado democrático del llamado proyecto liberal, la transgresión entre las esferas de la vida doméstica y la pública era inadmisibles» (2002:29). Los elementos que configuran la imagen de la mujer cubana son resumidos de la siguiente forma: «Colonialismo, moral cristiana, religiosidad, costumbres tribales, esclavitud, mezcla de razas, liberalismo, economía de plantación, son los principales agentes» (2002:32). A pesar de las circunstancias adversas —continúa Mirta Yáñez— un número significativo de mujeres cubanas se dedicaron a la literatura, fundamentalmente a la poesía. La más conocida y polifacética es Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien se desempeñó con maestría y singularidad tanto en la poesía como en la narrativa y hasta fue una excelente dramaturga. Añade que después de esta etapa:

En Cuba, el modernismo no significó una ruptura tajante con la tradición romántica. La sensibilidad se educó en las peripecias del parnasianismo y del simbolismo franceses, pero la razón no destituyó a la emoción. La libertad estética que reclamaban para sí los modernistas era una repercusión lógica de la insumisión de los intelectuales ante su circunstancia histórica (2002:37)

Durante la primera parte del siglo XIX solo voces aisladas, como las de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ana Betancourt y Emilia Casanova, se alzaron a favor de la mujer cubana.

Según relata Julio César González Pagés en el artículo «Mujeres cubanas en el inicio de la República: ¿Súbditas o ciudadanas?», en la década de 1880 fueron factores esenciales, para el avance de la mujer «la educación femenina, la incorporación al trabajo remunerado, las peñas literarias, la emigración constante a los Estados Unidos y otros países» (2002:59). Indica que en la década siguiente la lucha feminista cubana se profundizó, cuando varias intelectuales, como María Luisa Dolz, Aurelia Castillo y Edelmira Guerra pidieron «la igualdad de derechos entre los dos sexos y la plena participación femenina en las

actividades públicas» (2002:59). Agrega que durante la primera intervención norteamericana, el gobierno de los Estados Unidos propagó las ideas feministas «como parte de la modernización de la sociedad» (2002:60) y envió más de 600 maestras a la Universidad de Harvard. No obstante —continúa diciendo—, en la Convención Constituyente no se aprobó el voto femenino, a pesar de los esfuerzos del delegado habanero Miguel Gener.

Añade González que como en el resto del mundo, en Cuba el feminismo provocó como reacción el antifeminismo. En Cuba, como consecuencia de este fenómeno, se diferenció a la feminista de la sufragista. Esta última estaba a favor del voto femenino, pero solía conservar el resto de los prejuicios patriarcales hacia la mujer.

A partir de 1911 —continúa González— las ideas reivindicadoras cobraron más fuerza y en 1913 Magdalena Peñarredonda se preguntaba la razón de la ausencia de las mujeres en los cargos de importancia y abogaba por un cambio en este sentido. Además, en 1912 —apunta— se creó el «Partido Popular Feminista», que presidió Emilia Pérez de Viñas y un mes después se fundaron las organizaciones «Sufragistas cubanas», con Digna Collazo a la cabeza, y el «Partido Nacional Feminista». La última asociación —según el autor— fue la más importante del período, tanto por su lucha por el voto como por pedir también reivindicaciones para las obreras. Luego de diferencias entre las tres organizaciones, en 1914 se logró que se unificaran en el Partido Nacional Sufragista, presidido por Mallén de Ostolaza. Pero el derecho al sufragio —puntualiza— solo lo obtuvieron las cubanas en 1934 y lo hicieron valer en las elecciones de 1936.

En cuanto a los estereotipos decimonónicos, según plantea Susana Montero en su tesis doctoral, fueron debilitándose poco a poco, debido a la influencia de la sociedad angloamericana en toda la América Latina y a las necesidades propias de la modernización liberal.

El siglo XIX cubano se caracteriza por una férrea moral católica, sobre todo respecto a las mujeres, y por mantener los mismos rasgos del resto de las sociedades patriarcales de la época. Imperaban el Romanticismo y la galantería, que enarbolaban que la feminidad estaba directamente asociada a la delicadeza, al sacrificio y a la maternidad. En esta etapa en nuestro país las luchas feministas eran casi desconocidas y las pocas voces que intentaron denunciar las injusticias que sufrían las mujeres eran miradas con mucho recelo

y eran acusadas de poseer en su afán algo masculinizante. Por esto es que el feminismo no toma fuerza en Cuba hasta el siglo XX, luego de haber recibido las influencias y experiencias de Europa y, fundamentalmente, de los Estados Unidos. El movimiento sufragista encontró en su camino tantos prejuicios sexistas y desconfianza, que solo logró su objetivo principal en 1934, luego de varias décadas de acción.

### **1.3 Estudios sobre la mujer**

Muchas personalidades se han encargado de realizar estudios sobre la mujer desde diferentes puntos de vista y enfoques. En este epígrafe se tratará solo acerca de algunos de esos trabajos y de los principales argumentos expuestos en ellos acerca de la marginación a que ha sido sometida la mujer. Por ejemplo, Federico Engels considera que las bases de la opresión que ejercen los varones sobre las mujeres están en la familia monogámica y se fundamenta en el principio de propiedad. A su vez, Simone de Beauvoir niega esta teoría, porque cree que la alteridad femenina es anterior a las relaciones de propiedad y debe entenderse a través de la dialéctica del Yo y del Otro. Esta piensa que la maternidad fue la culpable de su disminución en la práctica social. Es decir, mientras Engels explica el fenómeno a partir de una situación económica, Beauvoir lo hace teniendo en cuenta un factor biológico.

*El segundo sexo* es un libro escrito en 1949 por Simone de Beauvoir. Se le considera una de las obras más relevantes, a nivel filosófico, del siglo XX. La autora comenzó a escribirlo cuando reflexionó, a propuesta de Jean-Paul Sartre, sobre lo que había significado para ella el ser mujer. Comenzó a investigar acerca de la situación de las mujeres a lo largo de la historia y escribió este ensayo que aborda cómo se ha concebido a la mujer, qué situaciones viven las mujeres y cómo se puede intentar que mejoren sus vidas y se amplíen sus libertades. Es una de las obras fundacionales del Feminismo y utiliza los conceptos existencialistas para indagar acerca de la vida de la mitad de la humanidad. También es considerada una obra enciclopédica, pues aborda la identidad de las mujeres y la diferencia sexual desde los puntos de vista de la psicología, la historia, la antropología, la biología, la reproducción y las relaciones afectivo-sexuales. La teoría principal que sostiene Beauvoir es que «la mujer», o más exactamente lo que entendemos por mujer (coqueta, frívola, caprichosa, salvaje, obediente y cariñosa) es un producto cultural que se ha construido

socialmente. La mujer se ha definido a lo largo de la historia siempre respecto a algo: como madre, esposa, hija o hermana. Así pues, la principal tarea de la mujer es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios. Muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas.

Kate Millet en su libro *Política Sexual* hace una revisión crítica de la historia y de la posición que ha ocupado la mujer en la sociedad. Denuncia los múltiples prejuicios de que ha sido víctima y que le han vedado sectores productivos, estudios superiores y derechos de todo tipo. Señala también varias de las estrategias masculinas que se han llevado a cabo para mantener el dominio del varón sobre la mujer en la sociedad patriarcal, por ejemplo, la galantería romántica. Pero sobre todo, lo más interesante de su análisis es que enmarca el problema del sexismo dentro del concepto de política, que determinaría las relaciones de poder entre los dos sexos. Al respecto aclara: «En este ensayo no entendemos por “política” el limitado mundo de las reuniones, los presidentes y los partidos, sino, por el contrario, el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo» (1975:31-32).

Un término que utilizó por primera vez Kate Millet para referirse al dominio generalizado del hombre y su prepotencia fue «patriarcado». La mujer se ha encontrado aislada en una esfera muy alejada de los intereses jurídicos, confirmando una «indefensión» (helplessness) en un sistema que legitima la hegemonía masculina. Más allá de estas consecuencias inmediatas, el desinterés del derecho por la mujer tiene unas implicaciones sociales decisivas. El patriarcado sobrevive y perdura porque en vez de erradicarlo, lo recreamos cada día. Otro término empleado es «despertar de la conciencia» (consciousness-raising), el cual se produce mediante el intercambio de vivencias comunes, para concretar y tipificar una serie de experiencias pendientes de calificación al amparo de una mentalidad susceptible de entender su impacto emocional, fisiológico y epistemológico en la mujer. La identificación y divulgación de las formas de discriminar a la mujer es el primer paso para eliminarlas, según la autora.

También desde un punto de vista histórico aborda la problemática femenina Lucía Guerra en *La mujer fragmentada*. La autora hace una revisión del tratamiento que se le ha dado a este asunto en textos literarios, filosóficos, psicológicos, entre otros. Con mirada

aguda analiza cómo se han manejado los estereotipos acerca de la masculinidad y la feminidad y sus resultados en múltiples esferas de la vida humana: «Estos trazos arquetípicos han proliferado en la imaginación masculina para poblar, tanto los textos de la cultura oficial como aquellos pertenecientes a los medios de comunicación de masas y la cultura popular, de hadas y hechiceras, vírgenes y vampiresas, madres sublimes y mujeres malvadas» (1994:21).

Asume la dialéctica del Yo y del Otro para entender la situación de la mujer en el universo de la sociedad patriarcal: «En el caso de la subordinación de la mujer, su imagen (...) se elabora como suplemento que completa al hombre. Dentro de esta lógica, el Sujeto masculino se plantea como un centro y una totalidad esencial y el suplemento de la mujer como Otro es una adición inesencial y exterior al centro, pero necesaria para completar la totalidad» (1994:22).

Entre los criterios que recoge aparece el de Freud, quien consideraba que «la histeria y el complejo de castración sustituyen al himen y al corazón por un útero que provoca paroxismos emocionales y un clítoris definido como falo atrofiado» (1994:75), y el de Karen Horney, la que «invierte el diseño para demostrar que la envidia del pene es solo lo que el hombre supone que debe sentir una mujer en un proceso de transferencia de su propio temor a ser castrado» (1994:83). Agrega que en el imaginario masculino la mujer se ha convertido en símbolos variados: «Entre lo deseado y lo temido, se entretejen también ideales del Sujeto masculino, los cuales se modelizan en abstracciones que asumen la forma de una mujer. Ella es el símbolo del amor y la inspiración artística, de la Patria, de Libertad y de la Justicia» (1994:21).

Dentro de los estudios literarios, la crítica feminista presenta dos líneas principales de investigación: una que estudia los textos de autores hombres para ubicar la posición que en ellos ocupan las mujeres y sus connotaciones; y otra que se dedica a la revisión de textos realizados por escritoras para valorarlos e incorporarlos a la historia de la literatura, que en la mayoría de los casos los ha ignorado o minimizado. En este sentido, la teórica norteamericana Elaine Showalter en su artículo «La crítica feminista en el desierto» propone la distinción entre crítica ideológica y ginocrítica, que corresponden a las dos líneas anteriormente mencionadas. Además, comenta varios modelos para el estudio de la escritura femenina: uno, que aborda la representación de la mujer desde el punto de vista

biológico, es decir, de las marcas en el texto referidas al cuerpo; el segundo sería el estudio del tema femenino a partir del lenguaje; el tercero, con un enfoque psicológico; y el último es un modelo cultural, que Showalter considera el más completo, que comprendería los modelos anteriores y los enmarcaría socialmente en una teoría de la cultura femenina.

En general, han sido muchos los que se han dado a la tarea de realizar estudios sobre la mujer. Estos han sido de enorme importancia para denunciar la situación de marginación en que se ha visto y para ayudar a su progresivo desarrollo en todos los ámbitos.

## **1.4 Sexismo lingüístico**

Históricamente, el sexismo lingüístico ha recorrido las siguientes etapas:

Primera etapa: Se desconoce su existencia. No se detecta el sexismo lingüístico. Esta etapa ha durado en España hasta mediados de los años setenta.

Segunda etapa: Se descubre el sexismo lingüístico y su existencia comienza a difundirse en la sociedad. Esta etapa en España se ubica en torno a 1980.

Tercera etapa: El feminismo intenta crear estrategias para combatir el sexismo lingüístico. Se publican recomendaciones al respecto. Esto ocurre a mediados de la década de los ochenta.

Cuarta etapa: Corresponde al momento actual. Se hacen patentes los inconvenientes que trae consigo el seguir las recomendaciones anteriormente mencionadas y se crea un conflicto entre dos bandos, quienes defienden esas normas y quienes las atacan. De manera simplista podemos decir que a los primeros les importa más la mujer que el lenguaje y que a los segundos les sucede lo contrario.

En la tercera etapa se cometió un doble error. De un lado, se pensó que en el sexismo lingüístico jugaban sólo dos elementos, el hablante y la lengua como sistema, por lo que se dio por sentado que el origen del sexismo radicaba en ambos y no en ningún otro lugar. De otro, se identificó el género gramatical femenino con el sexo mujer, y sobre ese supuesto se construyeron las diversas recomendaciones que hoy conocemos para el uso no sexista de la lengua.

El problema se clarifica cuando se descubre que los elementos que juegan en el asunto no son únicamente dos, sino tres: el hablante, el oyente y la lengua como sistema; y cuando

se descubre cuáles son las relaciones, en la lengua española, entre el género gramatical de una palabra y el sexo de su referente en la realidad.

La lengua refleja las concepciones predominantes en la sociedad que la utiliza y, por tanto, en una sociedad donde predomina la marginación de la mujer, la lengua mostrará esa realidad, es decir, reflejará la ideología sexista imperante. Así se expresa Lucía Guerra refiriéndose al papel de la lengua en este sentido:

Si, por una parte, la sobrevaloración de lo masculino se nutre de la devaluación de lo femenino, esta sustentación del poder patriarcal se fundamenta también en un proceso esencial de descripción y definición del elemento subordinado. Adscribir significados a lo femenino es, en esencia, una modalidad de la territorialización, un acto de posesión a través del lenguaje, realizado por un Sujeto masculino que intenta perpetuar la subyugación de otro. (1994:12)

Existen diferentes definiciones de sexismo, entre ellas la siguiente resulta una de las más abarcadoras y adecuadas para el objetivo de este trabajo. En ella se expresa que el sexismo es «aquella actitud o acción que subvalora, excluye, subrepresenta y estereotipa a las personas en razón de su sexo» (Calero, Madrid, 1998:20). La manifestación de estas actitudes en la lengua ha sido denominada como sexismo lingüístico.

Álvaro García Meseguer en *¿Es sexista la lengua española?* enuncia que en su criterio la lengua española no es sexista en sí misma, como sí lo son otras lenguas, sino que el sexismo se manifiesta en la realización (habla) y no a nivel de sistema. Define el sexismo lingüístico de la siguiente manera en su artículo «El español, una lengua no sexista» (1994:1): «Un hablante incurre en sexismo lingüístico cuando emite un mensaje que, debido a su forma (es decir, debido a las palabras escogidas o al modo de enhebrarlas) y no a su fondo, resulta discriminatoria por razón de sexo. Por el contrario, cuando la discriminación se debe al fondo del mensaje y no a su forma, se incurre en sexismo social».

De acuerdo con García Meseguer, el sexismo lingüístico se divide en sexismo léxico (palabras androcéntricas, masculino genérico, chistes, oficios, entre otros) y sexismo sintáctico. Dentro de este último aparecen las frases desde la óptica del varón y los saltos semánticos. La óptica del varón o androcentrismo ocurre cuando el discurso se hilvana

presumiendo que los receptores son todos varones, y el salto semántico cuando se emplea un vocablo de género masculino con valor genérico y luego se vuelve a utilizar, pero esta vez con su sentido específico de masculino únicamente. También distingue entre sexismo del hablante y sexismo del oyente. El del oyente tiene lugar cuando este interpreta una expresión que no lo es o cuando no detecta el sexismo del hablante. Además, explica los distintos tipos de sexismo léxico, que son situaciones que actualmente suelen discutirse mucho. Entre estos aparecen los tratamientos de cortesía, ya que en el caso de la mujer se tiene en cuenta su estado civil y en el del varón no; los pares incorrectos, como varón-hembra, cuando varón solo alude a personas y hembra, tanto a personas como animales; los duales aparentes (un cualquiera significa una persona como muchas, mientras que una cualquiera quiere decir una prostituta); los olvidos de la mujer en los diccionarios; las asimetrías entre los nombres y apellidos, así como el uso de diminutivos para las mujeres; los vacíos léxicos y la voz hombre, que oculta a la mujer en algunos contextos. García Meseguer propone para combatir el sexismo lingüístico la llamada regla de la inversión, la cual: «consiste en cambiar toda palabra con marca de sexo por su opuesta (...), y ver qué sucede con la frase. Si la nueva frase no resulta sorprendente puede asegurarse que no hay sexismo en la primera; pero si resulta sorprendente, debe analizarse la primera a esa nueva luz» (1994:75).

Para Meseguer, la lengua española no es sexista, lo son los hablantes y oyentes, o más bien, el sexismo está en el habla, en la realización individual de la lengua. Para él, el Diccionario de la Real Academia Española está repleto de definiciones sexistas. Prueba de ello son las diferencias de significado entre las palabras como «verdulero» y «verdulera» y «zorro» y «zorra». Sin embargo, el escritor no culpabiliza a la RAE de estas acepciones. «El diccionario no tiene culpa, ya que solo refleja los hechos de habla. Lo que se le puede censurar al diccionario es que a la hora de definir utilice palabras que son sexistas». (2002:2)

También aconseja que los hablantes sean conscientes de que en el masculino genérico está incluida la mujer. Los trabajos de este especialista acerca del sexismo lingüístico han tenido gran aceptación y son fuente de referencia para muchos autores, especialmente españoles.

Estudiosos como Déborah Tannen abordan el sexismo lingüístico desde el denominado análisis del discurso y su comprensión del fenómeno del lenguaje se centra en su actuación como fenómeno social. Para ella el lenguaje en acción, con sujetos participantes, es su campo de estudio, y no el de las abstracciones que convierte el hecho lingüístico en algo separado de quienes lo realizan. Se centra en cómo las relaciones entre sexos están condicionadas por los diferentes estilos conversacionales y cómo éstos, a su vez, pueden causar perturbaciones entre los sujetos. La «incomprensión», el «malentendido», fenómenos propios de la conversación, no son considerados como aspectos relativos al discurso en sí, es decir, un problema semántico, sino como un problema de «relación» entre estilos diferentes.

Sugiere que las diferencias de género pueden entenderse como diferencias culturales. Es probable que una fuente de la queja más frecuente entre las mujeres en lo referente a su relación con los hombres —que éstos no las escuchan— resida en las diferencias que este estudio (diferencias de género en la coherencia conversacional) demuestra: tal vez los hombres no las miren de frente y no mantengan el contacto visual, no desarrollen un tema con tanta extensión como las mujeres y respondan a sus preocupaciones o bien proponiendo un tema de su propio interés, o bien negando o desdeñando el fundamento de las preocupaciones de las mujeres. Si están realmente en juego las diferencias interculturales, estos modelos de implicación conversacional no indican falta de atención, sino más bien normas diferentes para establecer y mostrar implicación conversacional.

El «estilo de un individuo», según señala D. Tannen, «es una mezcla de estrategias que cambian en respuesta a situaciones cambiantes» (1986:170). Analizar los discursos, pues, no es analizar simplemente el lenguaje, sino entender que ese lenguaje es una estrategia, una respuesta a una situación dada, un instrumento que el sujeto utiliza frente a otros para alcanzar unos determinados objetivos; que sus reacciones verbales, igualmente, se ven modificadas por efecto de las interacciones que suponen las expresiones de los demás participantes.

Existe una diversidad de actitudes, en torno a la solución del sexismo lingüístico, entre los investigadores. Algunos consideran —a diferencia de García Meseguer— que en la lengua española sí existen evidentes manifestaciones de sexismo, pero que su solución a corto plazo resulta poco viable, y confían más en los resultados futuros de una labor

educativa con las nuevas generaciones. Al mismo tiempo, existen proyectos más radicales para actuar de inmediato sobre las conductas lingüísticas de los hablantes.

En las «Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje», del Instituto de la Mujer de España, se recomienda sustituir la palabra «hombre» y su plural, por persona, ser humano o mujeres y hombres, o, en todo caso, utilizarla siempre con valor genérico. Se critica cuando se designa a los hombres como grupo principal y se añade a las mujeres como grupo dependiente del primero. También se censura, entre otros muchos señalamientos, el uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos, por ejemplo: cuando se habla de mujeres es común no llamarlas por el apellido y, si se hace, se le antepone «la».

En las «Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje», publicadas por la UNESCO, se hace énfasis en el carácter social del lenguaje, en los prejuicios sexistas que contiene, los cuales son muestra de los numerosos estereotipos que se vienen forjando desde hace muchos siglos y que no reflejan las verdaderas capacidades de las mujeres como seres humanos. Se censura la lentitud y la posición muchas veces conservadora de la RAE para agregar en los diccionarios términos femeninos en relación con profesiones, voces que ya son utilizadas por todos. Aconseja evitar el uso de la palabra hombre o su plural, ya que expresarlo «con un sentido universal destaca el protagonismo de estos y oculta el de las mujeres en todos los ámbitos de la actividad humana» (p.9). Además, propone el empleo de palabras con carácter colectivo para evitar el masculino genérico, por ejemplo: infancia en vez de niños; el alumnado o los alumnos y las alumnas, en vez de los alumnos; el personal de salud o el personal médico, en vez de los médicos y las enfermeras; entre otros casos.

La directora del Instituto de Literatura y Lingüística, Nuria Gregori, en su artículo «Sexismo lingüístico» denuncia que con frecuencia a este tema no se le presta la debida atención y no se le da suficiente importancia, incluso en los escenarios académicos. Expresa que el lenguaje, como creación humana, se construye y reafirma por todos los hombres y mujeres, pero que todos no han compartido en la historia la tarea de su inclusión en diccionarios y gramáticas. Únicamente han sido los varones los encargados de esta función y de esta forma han plasmado sus definiciones, concepciones, juicios e ideas: «Las feministas, o las especialistas de género, argumentan que es un lenguaje hecho por los hombres, para apoyar, fortalecer y perpetuar sus ideas, valores. Que las lenguas están

hechas literalmente por los hombres y que las mujeres estamos obligadas a usar un lenguaje que nos fuerza, incluso, a autodiscriminarnos» (2001:67).

Critica numerosas expresiones de sexismo, como el uso del masculino genérico, en documentos oficiales, para designar títulos académicos y profesiones cuando corresponden a mujeres, a pesar de las llamadas de atención sobre el sexismo lingüístico en el espacio público que se han realizado por distintas vías, y también comenta las modificaciones que, aunque lentamente, comienzan a producirse en el DRAE.

En general, el sexismo lingüístico es una manifestación de los múltiples prejuicios que hemos heredado de la sociedad patriarcal. Estos arquetipos están muy arraigados y a veces es difícil descubrirlos en el lenguaje. Por esto, intentar denunciarlos y suprimirlos es una tarea importante, puesto que es una manera más de luchar por erradicar una conducta equivocada y lo que es peor: una injusticia.

## **1.5 Martí y las crónicas**

José Martí es la figura más importante de la literatura cubana de todos los tiempos. Se inscribe dentro del modernismo, pero posee también elementos del movimiento romántico que le antecedió. Uno de los escritores que lo marcaron fue el francés Víctor Hugo. La estudiosa Carmen Suárez señala en su libro *José Martí y Víctor Hugo en el fiel de las modernidades* que nuestros primeros románticos asimilaron los presupuestos huguianos en torno a los problemas sociales y los aprovecharon para la tarea de articular una literatura nacional atenta a los valores patrióticos: «Su literatura y hasta su propia vida se prestaban admirablemente a esas necesidades, en cuanto se apoyaban en nociones de libertad, renovación y compromiso ético nacional» (1997:223). Tanto Martí como Víctor Hugo «Tienen una concepción común del poeta como anticipador del futuro, como hombre comprometido éticamente con la humanidad» (1997:227). No obstante:

Ese fundamento ético de su acción y su poética es una de las simpatías más recias que pueden advertirse entre las obras de José Martí y Víctor Hugo. Es casi superfluo anotar que la vocación ética de Martí está enraizada en la piedra sillar de la cultura española, en la que el código de honor caballeresco y las más rancias tradiciones de la moral cristiana se entrelazan e imprimen huellas indelebles, al mismo tiempo que se

articula armoniosamente con los desarrollos de la cultura cubana, que en la primera mitad del siglo XIX elabora un intenso discurso en el que se despliega un poderoso pensamiento ético. Sin embargo, este proceso requirió el examen y la incorporación de los modelos universales, entre los que Hugo es especialmente atraído. (1997:229-230)

Agrega que los dos escritores reflexionaban sobre el lenguaje, sobre la época y el hombre en sentido general y que Martí fue influenciado por las ideas de la democracia moderna que se formaban en esta etapa finisecular de New York.

Gonzalo de Quesada y Miranda describe en *Martí, periodista*, en un tono de elogio y de gran admiración, los avatares del Apóstol en Estados Unidos en cuanto a su labor de cronista, así como las críticas y loas que recibió por este trabajo. Sobre este tema, con muchos de los datos ofrecidos por el libro anterior, aunque narrados con mayor objetividad, trata *En torno a Martí, el periodista*, de Camila Henríquez Ureña. Ella señala que casi toda la obra martiana está encaminada a su quehacer político: «Exceptuando la mayor parte de sus poemas y algunas obras en prosa de su juventud, Martí no escribió nada que no estuviera destinado a impulsar la liberación de Cuba, o no respondiera a la necesidad de mantener la vida, al honrado esfuerzo por ganarse el pan, como decía él mismo» (1973:6).

Cuenta que Martí recela del periodismo, que para él significa solo trabajo para sobrevivir, aunque en ocasiones celebra su importancia como vehículo transmisor de ideas, como misión. Narra su entrada, a su llegada a Estados Unidos en 1880, a la revista norteamericana *The Hours*, en la que colaboraría como crítico de arte y escribiría en inglés. Sostiene la autora que en aquella época:

Se llamaba crónica al comentario en torno a algún suceso de actualidad. Cuando se enviaba a un periódico desde algún país extranjero, era obligado tratar de toda clase de acontecimientos: lo mismo una campaña política que un descubrimiento científico, una catástrofe ferroviaria o una exposición de arte, una obra de teatro o un libro nuevo. Esta forma de periodismo literario era desconocida antes del último tercio del siglo XIX; predominó a partir de ese momento durante unos cincuenta años (...). La crónica solía ser superficial, si el autor lo era. (1973:9-10)

A principios de 1881 Martí viaja a Venezuela y cuando regresa a New York ya se ha comprometido a enviarle crónicas a Fausto Teodoro de Aldrey, director de *La Opinión Nacional*. Así, comienzan en agosto de 1881 los artículos que luego serán conocidos como «Escenas Norteamericanas» porque así se lo pidió Martí en su testamento literario a Gonzalo de Quesada.

En esta etapa sus crónicas, que escribe en forma de cartas, incluyen noticias de países europeos, además de noticias sobre Estados Unidos, donde el escritor radica, e inmediatamente tienen éxito. Según Camila Henríquez Ureña, cada hecho que plasma Martí:

(...) se proyecta en esas cuartillas como una viva sucesión de acciones, en la que paisajes, hombres y sucesos adquieren relieve y movimiento, como apenas lograrían reflejarlas nuestros noticieros cinematográficos de hoy, pues Martí los acompaña de opiniones basadas en su depurado sentido de valores (...). Despiertan curiosidad, interés; pronto son reproducidas en periódicos de otros países de América (1973:11)

No obstante, los Aldrey, tanto el padre como el hijo, muy pronto le hicieron observaciones que lo limitaban, porque preferían noticias sueltas, más cortas, párrafos escuetos. Por último le piden que no critique los hábitos y rasgos del pueblo norteamericano. Al recibir esta indicación, en mayo de 1882, Martí decide terminar sus colaboraciones para *La Opinión Nacional*. Le llegaron pronto solicitudes de otras publicaciones latinoamericanas y a mediados del mismo año comienza su correspondencia a *La Nación*, de Buenos Aires, la cual dirigía Bartolomé Mitre, quien le hace señalamientos, pero menos y de forma más amable. Con los años «multiplica sus colaboraciones en periódicos de la América Latina: escribe para *La República*, de Honduras; para *El Partido Liberal* de México, para *La Opinión Pública*, de Montevideo» (1973:13). Para *La Nación* escribe hasta 1891 y en este año cesan todas sus colaboraciones, puesto que se dedica con mucha fuerza a la fundación del Partido Revolucionario Cubano y «las exigencias de la lucha por la independencia absorbieron la totalidad de sus esfuerzos y de su tiempo» (1973:11). En función de la causa cubana surge el periódico *Patria* el 14 de marzo de 1892, el cual redacta Martí.

Susana Rotker, en su libro *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*, analiza el fenómeno de la crónica modernista, en especial la martiana. Dice que las crónicas son relevantes no solo como hechos literarios, sino que además «permiten comprender hoy, por ejemplo, las rupturas epistemológicas, el proceso de urbanización, la especialización de las profesiones y los discursos, los cambios generales en la percepción finisecular» (1992:11). Señala que en esta etapa «el discurso periodístico estaba en relación directa con el surgimiento de la publicidad burguesa» (1992:99) y que mientras se hacía menor el interés por la literatura, crecía el que se le dedicaba a las noticias internacionales, en las cuales se alentaba la brevedad, muchas veces en aras de una mejor comprensión que se aliara a la sencillez. Además, se consideraba que «el periodismo debía tomar partido, no ser neutral ni siquiera en la elección de las noticias: lo que primaba era el interés de los lectores locales» (1992:132).

La autora expone que la crónica martiana se revela como nuevo género literario, en tanto método de conceptualización de la realidad, que oscila entre el discurso literario y el periodístico conformando un espacio propio. La estudiosa observa cómo en esa apretada convocatoria de sucesos muy diversos de la actualidad, la crónica posee un valor estético y una enseñanza perenne de humanismo, que traspasa lo efímero de los acontecimientos tratados. Explica cómo la “literariedad” —tan cara a Martí— expresada en procedimientos como la poetización de lo real, rebasa los límites de la noticia periodística y le confiere a la crónica martiana el carácter de texto poético que renueva el lenguaje y renombra la realidad; hay en este gesto un acto fundacional.

Según Susana Rotker:

Martí era ameno y variado, saltaba de los consejos para dormir con gorra al nuevo tipo de porcelana para un buen juego de té, pasaba por las guerras, los detalles de la política internacional, la educación, la arquitectura, la moda y muy especialmente los adelantos de la ciencia y los grandes valores literarios. Y nunca cesa de reflexionar sobre la ética y la condición humana a través de imágenes muy cuidadas, de información exhaustiva, de gracia narrativa y de un aliento donde hasta las minucias tendían a armar un todo armónico y más trascendente. Nada era pequeño o poco interesante, nada era ignorado

por esa mirada de cronista que sabe encontrarle un sentido para la cultura y el hombre de la ciudad.

Reconoce como novedoso en el Martí cronista el manejo de la subjetividad en la noticia. No se detiene en los preceptos básicos del periodismo, sino que violenta la estructura narrativa con comentarios, exclamaciones, saltos cronológicos, lleva y trae al lector por ese mundo de asociaciones que le es tan propio y esto genera un orden de relaciones y resonancias que solo existen dentro del texto. La analogía, el simbolismo, el expresionismo, el impresionismo, la musicalidad, son figuras literarias con las cuales Martí crea ese orden poético trasgresor del lenguaje periodístico tradicional. De ese orden escritural resulta una crónica que, sin desvirtuar el hecho de referencia, sitúa al lector en un rango de percepción e interpretación casi míticas. Aun así, el Yo martiano no tiende a ser una expresión individualizadora o personalista. Dadas sus concepciones históricas y sociales, Martí subvierte ese Yo modernista en un Yo colectivo que asume la cultura como patrimonio de todo el género humano; un Yo que intenta resumir la esencia del ser y, por tanto, se generaliza para convertir la escritura y su recepción en un espacio más amplio y democrático.

Fina García Marruz señala que Martí se identifica completamente con lo que narra en las «Escenas Norteamericanas»: «Su identificación con lo que cuenta es tan absoluta que a veces creemos asistir a la intimidad de sucesos que ni siquiera contempló realmente. Su modo de ponerse en el lugar de lo que cuenta es tal que a veces no sabemos si habla en nombre propio o en el ajeno» (1969:221). También caracteriza su lenguaje (1969:223):

Tan pronto recuerda los modos del simbolismo musical como del parnasianismo escultórico o el sutil «inacabado» impresionista. Partiendo de la sustancial gravedad de la lengua madre, toma y admira de la francesa su mayor flexibilidad tanto como aprende la ejemplar precisión de la inglesa, que fue en definitiva su segunda gran maestra. Todo depende de las exigencias del tema que trata.

El asunto femenino de las crónicas no aparece de manera independiente, sino que está inserto como comentario al paso, relacionado con otros sucesos de diverso tipo. En la problemática de la mujer se percibe una marcada idealización romántica. Según Catharina

de Vallejo, los poetas románticos de América Latina poseen arraigados estereotipos sexistas:

La mujer (...) sigue viéndose en términos fuerte, tradicional y culturalmente codificados; el sexo se constituye como oposición, la que no es concebida como diferencia entre iguales, sino que se instituye como jerarquía. En la oposición binaria «masculino-femenino» —la pareja—, se mantienen los tradicionales paradigmas del paternalismo y patriarcalismo: exterior-interior, público-doméstico, fuerte-débil, hasta superior-inferior, serio-frívola e íntegro-engañadora, en los que el primer elemento es visto como positivo y el segundo como negativo. Como es el elemento de todo el romanticismo hispanoamericano, en esa construcción teórica han debido tener mucha influencia las obras de pensadores franceses, como la de Rousseau, *Émile, ou de l'education*, obra didáctica de 1762, que tuvo gran difusión. (1993:341)

Estos patrones están presentes también en las crónicas martianas.

En resumen, Martí escribe las crónicas en el período de 1881 a 1891 en Estados Unidos. Estos escritos son, en gran medida, el reflejo de una época, que es descrita reflexivamente por el autor. Los sucesos que son contados y enjuiciados son, además, contemporáneos al cronista, quien los enmarca en tiempo y espacio. Uno de los temas que aborda es el de la mujer, aunque no hay crónicas íntegramente dedicadas a este aspecto.

## 1.6 Estudios sobre Martí y la mujer

En 1937 se publica el corto libro *Martí y la mujer*, de Roberto López Goldarás, donde se recogen algunas frases en las que Martí se refiere a las mujeres. También Gonzalo de Quesada en *Mujeres de Martí* (1943) hace un recorrido por las mujeres que le marcaron la vida a nuestro Héroe Nacional, desde su madre Leonor Pérez hasta la pequeña María Mantilla. Además, existe un trabajo de Rafael Marquina, titulado *La Mujer, alma del mundo*, que es un censo femenino en la obra martiana. Estos tres estudios son muy superficiales y se limitan a exponer citas de Martí sobre la mujer, sin analizar casi nada de las mismas.

Luis Toledo Sande en 1982 publica el trabajo «José Martí hacia la emancipación de la mujer», que aparece dentro del libro *Ideología y práctica en José Martí*. En él intenta demostrar que, aunque «Martí mismo no creyó haber llegado a ideas exactas sobre la liberación de la mujer» (1982:49) se muestra favorable hacia este fenómeno. Reconoce la existencia de frases en Martí que denotan el menosprecio hacia las mujeres, como reflejo de la situación social en que ellas se encontraban, y que prueban que lo femenino era valorado como débil y hasta frívolo. Estos rasgos eran una ofensa cuando se les atribuían a los hombres y constituían, supuestamente, parte del universo femenino. No obstante, Toledo considera que estas frases son detalles de la obra y el pensamiento martiano. Como contrapartida expone momentos en que Martí se muestra favorable al avance de la mujer, con citas que comenta ligeramente. También presenta algunos casos en los que se prefiere que la mujer no trabaje y los cree excepciones o contradicciones momentáneas del autor. Casi todas las críticas que Martí les hace a las mujeres, Toledo las explica únicamente aludiendo a los problemas que surgían en el seno de la sociedad capitalista norteamericana decimonónica, que es un factor importante a tener en cuenta, pero no es el único. Recuérdese que tanto el trabajo como el estudio de las mujeres, son fenómenos mundiales hoy en día y para nada son exclusivos de las sociedades capitalistas, aunque estas los hayan promovido.

Jesús Orta Ruiz dedica en su libro *Pensamiento martiano y otros fulgores. Perfil libre*. (1984), un epígrafe a la mujer, titulado «Martí y el papel social de la mujer», donde expone de manera muy discreta una serie de citas sobre la apreciación del Apóstol acerca de los roles sociales asumidos y reconoce en ellas facultades a la altura de las del hombre en las más difíciles tareas de la vida. Martí elogia iniciativas en relación con la necesidad de dar a la mujer medios honestos y amplios de existencia, que le vengan de su propia labor, lo cual le asegurará la dicha, porque con sólidos estudios vivirá a la par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso.

Hay otro estudio de la académica argentina Alejandra Torres, sobre la única novela de Martí, *Lucía Jerez*, cuyo tema es amoroso. La investigación de Torres se publica en 1997 bajo el título de *Fin de siglo: el poder del deseo femenino. Una lectura de Lucía Jerez de José Martí*. En este estudio, Torres llega a la conclusión de que, contrario a la tendencia de los melodramas de la época, en que la heroína es la mujer deseada, sumisa y dependiente, la

mujer «buena», en el caso de *Lucía Jerez*, quien triunfa es la mujer deseante, sujeto y dueña de su destino, «la mala», con lo que Martí estaría ofreciendo, desde su novela, una visión revolucionaria de la mujer.

Hay que mencionar el estudio *La mujer en Martí*, mucho más completo y agudo, de Onilda Jiménez. En él, además de presentar brevemente el contexto histórico de Martí, se analizan diferentes simbologías que él utiliza en su obra para caracterizar a la mujer, sus distintas percepciones sobre ella. Explica que:

Martí creía que la mujer debía educarse por dos razones prácticas. La primera, para elevar su autoestima, no verse obligada a depender del hombre y a aceptar al primer patán que le ofrezca matrimonio, y la segunda, para que, una vez casada, sea compañera del marido, que él se sienta bien en el hogar, compartiendo con una mujer que está a su altura en conocimientos e inquietudes (1999:121).

También deja claro que «aunque Martí encomia el trabajo de la mujer porque la dignifica, en realidad se refiere a la soltera, pues en numerosos escritos dejó sentado, de forma explícita, que la mujer casada debía dedicar todo su tiempo al hogar» (1999:130) y piensa que Martí «exageró al pensar que la independencia económica de la mujer iba a llevar el materialismo al matrimonio. En él quedaban rezagos de su formación tradicional» (1999:132).

Estudios más recientes como el de Omar Guzmán Miranda y Tamara Caballero Rodríguez de la Universidad de Oriente, *Concepción de la mujer en el pensamiento de José Martí*, hablan de que Martí enfoca a la mujer a partir de su propia naturaleza como una entidad necesaria para lograr una cultura diferente. Él alerta sobre esta realidad a los países latinoamericanos para evitarles, junto con otros males que les pueden venir del Norte, la falta de virtudes femeninas, y quiere abrirles al continente una libertad plena debido a la pérdida de la libertad de las mujeres.

Según ellos, Martí no sólo habla de las virtudes de la mujer sino de cómo hacerlas reconocer, eliminando aquello que las frena. Para esto le sirve el estudio de las mejores experiencias que él vivió al respecto, en Estados Unidos y Europa. Martí invita a un verdadero enfoque de género (de lo masculino y lo femenino en fusión dialéctica) para así

construir la realidad de una manera más plena. El complemento educativo que aporta la mujer a la sociedad radica no en que ella deba ocupar la posición del hombre, sino que se desprende de otro ángulo de acción. La igualdad no consiste en eliminar la diferencia de géneros, sino más bien en tenerlas en cuenta a partir del objetivo común. La igualdad de géneros no es funcional, sino orientadora-metodológica. Esta visión surge de la misma concepción cosmovisiva y práctica que tiene Martí de la educación, en la cual cada individuo, institución y género deben aportar armas para la batalla, que consiste en formar al hombre integralmente para enfrentar la vida. Se trata más que de eliminar las diferencias de género, de intercambiarlas para el bien de ambos en función de una obra común. Martí le llama a esa operación de género: «comercio de las almas» masculinas y femeninas. Más que eliminar, hay que fusionarse en lo mejor de cada quien para eliminar lo peor.

En el artículo «Evolución del concepto de la mujer en José Martí» de Olga Marta Rodríguez Jiménez, publicado en la *Revista de Ciencias Sociales* de Costa Rica (2007), se habla de que Martí evoluciona de un concepto más conservador hacia un concepto bastante más abierto y positivo de la mujer y que el accionar público de las mismas mujeres influye en su evolución positiva del concepto de la mujer. Su evolución no es estrictamente lineal, pues en ciertos momentos vuelve sobre la idea de que la educación de la mujer es necesaria para que el hombre tenga una compañera interesante, con la cual alternar intelectualmente, aunque al final de su vida muestra un cambio bastante radical precisamente en este sentido. Martí no sólo acepta, sino que también aplaude la utilidad social y la propiedad con que se desenvuelven las mujeres en el espacio público e intuye que la experiencia en el espacio privado dota a las mujeres de valores y conocimientos que les permiten desenvolverse con solvencia en el espacio público. Su pensamiento con respecto a la mujer se distancia considerablemente de las posiciones biologistas prevalecientes en su época.

En líneas generales, se puede afirmar que hay muy pocos trabajos que aborden la problemática de la mujer en Martí y la mayoría no adoptan posiciones analíticas, sino solo descriptivas. Es un tema polémico, pero interesante y necesario. De estudiarse con profundidad, ayudaría a desentrañar no solo las perspectivas martianas sobre la mujer y su desempeño en la sociedad, sino también las de toda una época en la que ella luchaba por abrirse paso.

## CAPÍTULO 2

### SEXISMO LINGÜÍSTICO EN LAS CRÓNICAS MARTIANAS

#### 2.1 Modelo de mujer

En las «Escenas Norteamericanas» Martí hace explícito en varias ocasiones su modelo de mujer. Con frecuencia contrapone la concepción pragmática que se impone en los Estados Unidos respecto de la mujer a su propia concepción, la que identifica con la de los países hispanoparlantes. Seguidamente se hará referencia a los componentes fundamentales del ideal martiano sobre la mujer.

En la crónica que escribe el 4 de febrero de 1882, presenta dos visiones sobre la mujer, una por los hispanos, a los que denomina «pueblos romancescos», y otra por los nortños. El autor, por supuesto, se coloca del lado de los primeros, y se evidencia que su ideal femenino se caracteriza por la ternura, la pasividad, la sensibilidad y la delicadeza. Utiliza para indicarlo frases tales como «frágil copa de nácar», «cargada de vida», «criatura purificadora», «lirio elegante». Según el autor, los nortños son en este sentido «vulgares y extravagantes», y ven en la mujer «a una compañera de batalla, a quien demanda brazos rudos para batallar» (t.9:248). Se nota que se privilegia la cultura hispana, en la que, si bien se trata a la mujer con aparente cortesía, se le disminuye capacidad intelectual; se la idealiza según la perspectiva romántica de la época; se es poco realista y se erige la galantería como forma de tratamiento más apropiada hacia ellas.

Martí forma parte del modernismo en la literatura, aunque hereda elementos del romanticismo, como sus nociones de libertad y compromiso con el hombre y la sociedad, según Carmen Suárez. Agrega que conserva los principios éticos españoles del honor caballeresco. Catharina de Vallejo señala que los románticos latinoamericanos se destacan por enarbolar el tipo de mujer tierna y tranquila: «Los rasgos de la mujer, idealizados como

buenos —docilidad, amor, belleza— se constituyen en un proceso de inversión necesaria a la hegemonía, en deficiencias y debilidades. Las descripciones de las mujeres, pues, aparentemente elogiadoras, son a la vez, paradójicamente, fundamento de la prueba de su inferioridad» (1993:369).

En las crónicas martianas se refleja esta concepción, lo que conduce a pensar que su visión femenina se basa en los criterios románticos que le antecedieron.

Sobre esta situación muy extendida en el siglo XIX, previenen muchos estudiosos. Uno de ellos, Kate Millet, investigadora feminista radical, señala: «La galantería es, al mismo tiempo, un paliativo y un disfraz de la injusticia inherente a la posición social de la mujer para salvar las apariencias. Para el grupo dominante, poner a sus subordinados sobre un pedestal no es sino un juego» (1975:49)

El Romanticismo utiliza la caballerosidad como una estrategia para mantener aisladas a las mujeres y a la vez compensarlas haciéndoles creer que las consideran seres importantes, elevados, inmaculados. De esta manera se puede notar que, como expresa Lucía Guerra, el «modelo femenino ha sido construido imaginariamente en la figura de la heroína romántica» (1994:73). Y agrega que, desde la Antigüedad: «“lo masculino” y “lo femenino” se han delineado como dos terrenos opuestos y complementarios, en una versión simplificadora de la sexualidad humana, exclusivamente dirigida a la procreación y a la reafirmación del núcleo de la familia» (1994:19).

Hay muchos pasajes en las crónicas martianas donde se trae a colación este galanteo romántico. Por ejemplo, en ocasión del fin de año de 1882: «Es costumbre que cada caballero visite en este día a las damas que conoce, las que se juntan luego al día siguiente, y comparan con ojos brillantes de ansias y celos, como Tenorio y Mejía sus conquistas, el número de galanes que les desearon año bueno» (t.9:213). En esa misma crónica: «así se mira en estos tiempos como culpable negligencia y ofensivo desdén, que deje un caballero de llamar a la puerta hospitalaria de las damas que aguardan ansiosas a cada visitante, cual justador de la palma apetecida, o cual romano centurión la corona de laurel» (t.9:214).

Esto da lugar a que a lo largo de la historia se hayan creado estereotipos, que llegaron hasta el siglo XIX e incluso hasta la actualidad, los cuales definen «lo masculino»: «como aquello que corresponde a la fuerza física, la inteligencia, y el uso eficaz de la razón», mientras «lo femenino» es sinónimo de «debilidad, intuición y sentimiento» (1994:21).

Martí rechaza la visión del norteamericano porque se va alejando, en cierta medida, de su ideal romántico, al ver a la mujer como «compañera de batalla», como su igual para luchar en la vida, y no como un ser alejado y sublime.

En su epistolario hay numerosas muestras de su visión de feminidad. Por ejemplo, cuando elogia a su hermana Amelia, por tener su «alma pura, sin mancha, sin locas impaciencias (...), espíritu tierno, que rebosa (...) como la esencia de las primeras flores de mayo» (t.20:286). Relaciona a las mujeres con la dulzura, la ternura, las flores: «hacerte sufrir sería como estrujar con manos brutales un lirio» (t.20:307).

Entre los años 1880 y 1883 son numerosas las analogías martianas entre mujeres y flores, que parecen los símbolos de ternura, delicadeza y feminidad. En las crónicas suelen acompañar al sustantivo «flores» o alguna variedad en específico (lirio, rosa), diferentes modificadores, que provocan cambios semánticos de acuerdo con el contexto.

Se asocia la mujer a las flores, al sol e incluso a figuras aladas: «como si las mujeres y el sol tuvieran parentesco, se las ve florecer y aromar apenas junio brilla» (t.11:218). En otra oportunidad: «como si la mujer fuera ave de luz y tuviera, como las becasas, miedo de que la nieve resplandeciente denuncie al cazador su cuerpo airoso» (t.11:218-219).

Por ejemplo, cuando quiere expresar rasgos positivos utiliza los términos «lirio galante», mientras que cuando su intención es destacar la pérdida de dicha debilidad, suavidad y delicadeza —supuestos rasgos femeninos— dice: «flores de piedra».

### *2.1.1 La mujer hogareña y maternal*

La mujer casada ama de casa ocupaba un alto puesto en su estima. Según Martí, ella era la encargada de contentar a la familia, de apoyar y consolar al marido, de realizar todas las labores hogareñas. La esposa, bajo esta perspectiva, debe alegrar y servir al hombre («los trabajadores») haciendo lo que llama «los dulces servicios domésticos», a los que denomina «encantos», que el marido suele agradecer. Estas mujeres son caracterizadas por tener «una mano servicial», «una manecita blanca». Su papel principal consiste en que: «cuando el hombre se limpie cansado la sangre del corazón la mujer ha de ponerle la mano en la frente, ha de llevarle una taza de agua y azúcar, bien hervida, a los labios» (t.12:243). Según este criterio, la mujer debe depender del hombre para vivir y las labores caseras estarán destinadas exclusivamente al sexo femenino. El apoyo emocional no se muestra recíproco,

se sobrentiende que quien lo necesita es solo el hombre. En una crónica Martí comenta: «Solo en la mujer reside aquí (...), la virtud que baste a compensar los desórdenes de poder, y la sordidez y rudeza de la vida» (t.12:156). Siempre estará la mujer dispuesta en el hogar para consolar al hombre y servirle: «¡Es tan grato, cuando la vida abofetea, poder besar en la casa propia una mano servicial, una manecita blanca! Quien le da esos encantos a la mujer, le da ventura» (t.12:243).

El hacer doméstico ha sido generalmente devaluado en la cultura universal por considerarse que carece de trascendencia histórica o metafísica. Para una perspectiva centrada en la producción visible de mercado, coser, bordar o cocinar son actividades que de ningún modo, contribuyen a la transformación efectiva del mundo. Como agente de un hacer que se desbarata rápidamente o que se consume en el día a día, la mujer está fuera de todo proceso de monumentalización que aspira a ser eterno. Su hacer funciona, además en las márgenes de toda categoría de valor de cambio; hacer y rehacer son parte de una praxis que no posee el tipo de gratificación creativa asignada al hombre económico marxista, por cuanto no está modificando el entorno natural para producir cultura.

Sin embargo, Lucía Guerra habla de la trascendencia del quehacer doméstico a través de una figura del feminismo latinoamericano: «Mariela Álvarez Peñaloza representa a la mujer cocinando en una relación con la Materia que involucra una transformación pasional. De esta manera el alimento que se transforma para ser consumido no es simplemente aquello que se crece, se corta, se pudre y se evapora, sino también la materia que se transmuta a la mujer, sacándola de su papel pasivo y subordinado» (1994:177). La mujer queda atada al espacio doméstico, y sobre todo, al acto de cocinar. El Apóstol elogia a la mujer que es virtuosa en las artes culinarias, en una crónica comenta «producir satisface, aunque sea un pobre buñuelo» (t.12:242), y más adelante prioriza el arte culinario en la educación de las féminas: «lo que en ella se educa más es la mano, ya en la buena cocina que aquietta al marido pobre». Aquí el verbo aquietar está equiparado a consolar o garantizar tranquilidad al esposo.

Martí elogia en varias crónicas a la esposa del Presidente Cleveland, precisamente porque «a la faena ingrata de trabajar como el hombre, prefiera la más útil y difícil de consolarlo» (t.11:135). Según él, «en su casa gusta de amigas jóvenes, y se sube por sillas y consolas a colgar el gabinete de flores y ciprés en noche buena “para que tenga ocasión de

alegrarse su marido”» (Ídem). Véanse aquí los verbos consolar y alegrar cuyos complementos directos son formas pronominales que sustituyen al esposo, todo en ella gira en torno a su cónyuge. Es como si la mujer no tuviera existencia propia. Además, privilegia a la mujer ama de casa sobre la que se gana su sustento.

Está claro que aunque la mujer se mueva en un espacio público, siempre va estar ceñida al privado. Martí ensalza a una mujer que es del ejército, es mayor y está casada con un abogado: «Y dicen que la casa, por el esmero y pulcritud de ella, convida a vivir y no hay pechera más bien planchada que la del abogado en todo aquel lugar» (t.11:258).

Si además de cuidar de su hogar y su marido, es madre, Martí la eleva en su consideración. La tarea principal de ella sigue siendo «esperar», ahora «con el coro de hijos», «al marido trabajador» (t.12:444). En la concepción martiana la mujer «es madre desde que nace, y vive de amar a otros». Las formas verbales destinadas a evaluar a las madres tienden a idealizarlas en esta función y están ligados a los sentimientos, que parecen ser lo esencial en ellas: «ama», «prevé», «endulza», «perdona», «goza en darse» (t.9:288). La maternidad, por lo tanto, merece especial respeto y veneración.

Se manifiesta una renuncia de las mujeres a su propia realización personal por vivir en función de otros. Esto aparece como un rasgo tan intrínseco que no importa que no hayan parido, siempre habrá alguien que reclame sus cuidados, siempre habrá alguien que reclame la existencia de ellas.

Relata un suceso en que la madre de un patriota irlandés, Carlos Parnell, sube a una plataforma para apoyar a su hijo. Ella es toda sensibilidad, se la describe «débil», «vestida de negro» y «se desata en lágrimas» (t.9:407-408). Se le da importancia a la ayuda de la mujer a la causa de su tierra y la de sus hijos. Entre sus rasgos está ser una persona que se sacrifica por los otros. Esa, según el autor, es parte de su naturaleza.

El cuerpo femenino como receptáculo y albergue de la gestación, es medio y objeto de los intereses de la especie que lo transforma; el cuerpo embarazado deja de ser una forma ágil y centrífuga, apta para la aprehensión, la transformación y el dominio de la circunstancia, según las definiciones propias del discurso falocéntrico. La mujer permanece a la espera y cuidado de ese Otro que se custodia con el cuerpo, al cual se le añade el desplazamiento de la sensibilidad. Según Lucía Guerra: «La identidad de una madre solo se mantiene por el cierre bien conocido de la conciencia en la somnolencia de las costumbres,

en la que la mujer se protege de la frontera que divide su cuerpo y la destierra de su hijo» (1994:225).

La sociedad condiciona a las mujeres para vivir en relación con los hombres, de tal modo que se les ha despojado de una existencia completa y se les ha hecho creer que la casa tiene las dimensiones válidas para justificar su vida. La mujer-madre es una tipología de mujer presente en las crónicas martianas y se caracteriza por que el poder de ella deriva de la virtud, por bendecir y honrar el hogar y por colocar el poder reproductivo por encima de los placeres sexuales. Martí aparece influido por el ideal mariano. Es lógico si se toma en cuenta que «el Romanticismo toma su concepto de la mujer del Cristianismo. Con la Virgen María, que simboliza la perfección moral, modelo también de maternidad sin participación del sexo, se crea un arquetipo que incluye la belleza física», según explica Onilda Jiménez (1999:26). También el influjo de su propia madre ha quedado en él, porque Leonor Pérez, a pesar de su carácter fuerte, posee ternura, y lo que es más importante aún, «el más alto concepto del hogar y (...) no vacila en compartir con el esposo las obligaciones del deber» (Quesada, 1934:14).

Las ideas martianas sobre estos temas son fruto de siglos de un sistema patriarcal en que, según afirma la psicóloga cubana Lourdes Fernández:

Los pilares tradicionales de la masculinidad se encuentran muy asociados a la fortaleza tanto física como espiritual (...). Los pilares tradicionales de la feminidad se asocian a la contradicción maternidad-sexualidad en la mujer. La maternidad es vinculada a la protección, tranquilidad, sacrificio, dolor (...). La maternidad se convierte en la exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal, dulzura, prudencia, nobleza (1996:19).

De este modo la mujer se ve obligada a cumplir, sin posibilidades de elección, con su deber de esposa y madre. Estas labores se realizan dentro del hogar, la restringen a la casa. En este sentido dice Lucía Guerra que: «Las relaciones entre hombre y mujer están signadas, en primera instancia, por una dicotomía de territorios: mientras el hombre, en su posición de Sujeto, tiene acceso al mundo de afuera y a la movilidad ontológica de la

trascendencia, la mujer en la casa es el margen subordinado, la pasiva inmanencia» (1994:147).

Ya en la Edad Media, y desde la Antigüedad, los hombres veían como un peligro que las mujeres traspasaran el ámbito privado, pues como ellas eran inquietas e inestables, y los hombres, lujuriosos, una salida podía comprometer la castidad femenina, considerada «el bien supremo de las mujeres» (Duby, Perrot, t.2, 1992:109). Por esto, ellas debían ser custodiadas por sus familiares, y poseer vergüenza y timidez, características que solían perderse con el trato continuo que se adquiría por salir frecuentemente.

Martí no va a perdonar a las transgresoras como Brown Potter y comenta: «no pudo triunfar hasta ahora esta mujer osada, que teniendo marido trabajador y niños lindos, se echó a las tablas para lucir la beldad y comprarse lujos» (t.12:121). Y más adelante añade «la que pudo ser madre feliz» (t.12:122). La renuncia a la maternidad es vista por el Apóstol como un acto egoísta y osado y evidentemente no comparte esa decisión de la actriz.

Otro personaje, Annie Bessant corre igual suerte por violentar los límites del hogar: «De mala esposa la han acusado, porque su esposo le dio a escoger entre comulgar sin fe, puesto que ella no creía en la comunión, o salir del hogar: y salió del hogar» (t.12:504).

En la sociedad cubana del siglo XIX, con el ideal romántico muy alto, se asumían estos estereotipos que predestinaban a las mujeres para realizar trabajos caseros, ser esposas y madres, tiernas, delicadas, y sentimentales. En un texto de 1892 se puede leer: «el hombre es la cabeza, pero la mujer es el corazón de la humanidad; él es el criterio, ella es el sentimiento: él es la fuerza, ella es la gracia, el adorno y el consuelo. Hasta la mejor inteligencia de la mujer parece no obrar sino por medio de sus afectos (Torre; 1892:5).

Y más adelante: «Ellas llenan su misión en la intimidad tranquila y discreta del hogar de la familia, por esfuerzos constantes y por una dulce perseverancia en el sentido del deber» (Torre, 1892:7). Parece ser que se las valora por su capacidad para sobrellevar sus casas, cuidar al marido y criar a los hijos, para lo que se necesita una importante cuota de abnegación y sufrimiento.

Así se sacrifican, como Martí relata en sus crónicas, Lucy Parsons y Nina Van Zandt, esposas de los anarquistas que luchan por su liberación. Cree que Nina parece tener «aquella excelsa cualidad de la mujer que no la deja estimarse a sí misma sino cuando se da

con dolor, y prescinde de su bien por el de otro, regocijándose en el deleite puro del martirio, que es (...) dote femenina» (t.11:311).

Y luchan también defendiendo sus hogares mujeres norteamericanas que protestan contra el licor, porque atenta contra sus familias: «ven venir de noche babeando y en cuatro pies, al padre de sus hijos, y detrás, lleno de cerveza, al hijo hediondo» (t.12:348). Recuérdese que lo que la mujer debe hacer en primer lugar, y mejor si es lo único que hace, es atender su casa, su esposo e hijos, según lo expresado por Martí.

Fuera de este modelo están las prostitutas, las cuales son la máxima expresión de la utilización del Otro como medio y no como fin en sí mismo, e implican una cosificación basada en la imposición social y en la compulsión personal. De este modo es expresión de un proyecto existencial empujado por el dinero que hay en juego y que está marcada por la frustración y la enajenación. Desde que se instaura la relación monogámica, hay ciertas mujeres que no se avienen a dichos requerimientos, para quienes el goce sexual es un objetivo que descalifica a cualquier otro y que se le perfilan como la contrafigura de la esposa y la madre amantísima. Son las rebeldes y las prostitutas.

Joaquín Lorenzo Luaces nos habla de la coqueta o prostituta del siglo XIX (Sierra, 2002:60):

Ella es sin sospecharlo, el *refugium peccatorum* y la *consolatrix afflictorum*. Porque los hombres hastiados o desengañados de los placeres del amor, y que no quieren tener amantes encuentran en ella un recurso como otro cualquiera para su fastidio: se divierten con ella, usan y aun abusan de sus favores (...) que si la coqueta ha servido para el tormento de los necios sirve para el entretenimiento de los discretos.

La prostituta es aquella que sumerge su sexualidad y es recuperada por el uso de los apetitos masculinos. Ella cumple el rol social de saciar los deseos de los varones y darles cauces. Esta mujer que vive su sexualidad con libertad es asimilada al desorden y al peligro, es decir, a la calle.

En una crónica Martí hace referencia al crimen de una prostituta, Jennie Cramen, que según él es «de esas que mercan en la virtud propia y en la ajena» (t.9:47-48). Los calificativos empleados no son los más afortunados, es tratada como «desventurada»,

«mísera beldad», «villana mujer» y en el proceso judicial en general se hace alusión a «pormenores incastos» y a «vidas licenciosas». Los supuestos criminales son simplemente «ricos libertinos» y «menguados caballeres». Evidentemente, la mujer incumple con su patrón ideal de mujer y es por ello menospreciada; sin embargo, para los hombres, es una cuestión de mengua moral y libertinaje entrar en ese mundillo de la prostitución. El crimen queda en un segundo plano, no sabemos si la criminal es la prostituta por llevar esa vida desordenada o si lo son los pretendidos caballeros.

La mujer prostituta de la calle sin la protección masculina es un alma en pena. Según Martí «la mujer que abomina a quien la paga, siente odio de sí y cae de un lado a otro buscando refugio» (t.10:63). Y por lo tanto son presas fáciles de cualquier hombre, «Phulus, el colaborador de Boulanger, encanta a las damas fáciles del teatro de Koster y Bial con la elocuencia pícaro de aquella cara suya» (t.12:505). Aquí da idea del fácil acceso al cuerpo y sexualidad de estas damas que son tratadas despectivamente como el teatro al que acuden.

### *2.1.2 La mujer sacrificada y piadosa*

Ese espíritu de sacrificio lleva a esta mujer ideal a ser piadosa con sus semejantes. Martí siempre celebra los actos de generosidad que se adecuan a sus conceptos sobre la justicia. En este caso podrían estar desde un grupo de señoras que pide «que no se usen más como adorno de los sombreros de mujer los pájaros muertos» (t.10:427); la señorita Oliver, que con fuerza recuerda «la necesidad de la virtud y la certidumbre del mundo venidero» (t.9:47); hasta Annie Bessant, una oradora que ayuda a los pobres, a los obreros, a los tristes, que quiere «echar sobre los corazones su palabra piadosa y encendida» (t.12:504). Piadosa es Helen Hunt Jackson, la escritora de la novela «Ramona», que Martí tradujo. Sobre ella opina que refleja «la elegía de la pobre gente india» y califica a la autora como «noble mujer», «admirable mujer», por defender a los marginados (t.11:134). Solidaria con sus semejantes es también la señora Cleveland, que compra en tiendas de pobres para favorecerlos, y saluda a todos, «sin miedo, a negros y a blancos» (t.11:136). Dice el autor que ella posee «una sencilla dignidad» y es «tierna y afectuosa». Hay que tener en cuenta que esta señora siempre aparece como apéndice del presidente, casi nunca se menciona su nombre, se alude a ella como cónyuge de esta figura. De esto hablaremos más adelante.

Celebra Martí además a María Carpentier, «que empleó sesenta años de su vida en educar a los niños de las calles de Londres». De ella dice que es una «santa», con el «rostro empapado de amor» (t.9:391). Ensalza la labor de «las hijas del Rey», «ejército piadoso» de caridad, lleno de «bondad» para remediar «tantas desdichas del cuerpo y el alma», para ayudar a todo el que lo necesite, para «propagar el cariño entre los seres humanos» (t.12:117).

Estas actividades han sido históricamente aprobadas para las mujeres, porque vienen bien con sus quehaceres como madres sufridas, que extienden sus preocupaciones maternas hacia sus semejantes indefensos. Esto las mantiene ocupadas y el contacto con la sociedad se hace, a pesar de todo, parcial «a menudo mediado, y, en todo caso, custodiado» (Duby, Perrot, t.2, 1992:123), para que esta relación, que se produce fuera del ámbito privado, no las pueda contaminar», ni privar de vergüenza y timidez, cualidades supuestamente imprescindibles para desenvolverse en público sin perder la castidad.

Esa misma concepción acerca de la disposición de la mujer para ayudar al prójimo Martí la hace explícita en artículos publicados en el periódico Patria. Ella, «tímida y quieta de su natural, anima y aplaude» (t.5:17) las obras masculinas. Su misión es apoyar pasivamente lo que hacen los hombres, se las subestima siempre: «ni halla allí nuestra mujer empleo mejor que animar con su discreto ejemplo y la inspiración de su compañía, las ideas que no están seguras hasta que las mujeres no las aman» (t.5:18). Ellas no hacen, sino inspiran; son discretas y ayudan; no logran nada por sí solas, son un sostén espiritual para el varón, que es el que posee un papel activo. De la propia Mariana Grajales dice: «¿No animaba a sus compatriotas a pelear, y luego, cubanos o españoles, curaba a los heridos?» (t.5:26). Su aporte consiste en ser enfermera y, al igual que en los ejemplos anteriores, en brindar consuelo y aliento. Se insiste en esta idea cuando se dice que el deber femenino «es mantener el alma viril en el deseo y capacidad de la virtud y abrigar a los que quedan en el mundo sin guía ni sostén» (t.5:36). Su función es apoyar a quien lo necesite y ser virtuosa. Cuando dice que debe mantener el alma viril se nota que considera que la masculinidad es portadora de los valores positivos ausentes, supuestamente, en el universo femenino como la firmeza, el valor y la fuerza. Por tanto, para que una mujer los posea debe ser, en este sentido, varonil. Recuérdese que viril es sinónimo de varonil.

En resumen, el ideal femenino martiano se basa en la esposa ama de casa, madre, sacrificada, piadosa, una mujer «llena de desinterés y sentimiento» (t.12:156). Ahí están los principios de su concepto de feminidad, basado en el Romanticismo del XIX, que tuvo una especial fuerza en el mundo hispano.

## **2.2 Mujer y educación**

La educación y el trabajo en la mujer resultan temas polémicos para Martí, y en ocasiones emite juicios contradictorios. Se admira de los logros femeninos, pero a veces estos no concuerdan con su modelo de mujer y los censura en algún punto.

### *2.2.1 Labores manuales*

Elogia en una crónica del año 1889 una escuela práctica de niñas y da a entender que les vienen bien al sexo femenino las labores manuales: «cocina», «dibujos y ornamentos», que considera «labores naturales a su sexo hermoso» (t.12:242). De ahí se deriva que no crea adecuados para las mujeres una serie de trabajos y conocimientos que no explicita. Es muy probable que privilegie estas labores caseras, este aprendizaje para la vida hogareña, que las mantiene dentro del ámbito privado y favorece su futuro desempeño como esposas amas de casa. De este modo restringe el campo de conocimientos al que debería acceder la mujer.

Las habilidades manuales femeninas ya eran elogiadas en la Edad Media y constituían una serie de «acciones lícitas y honestas: hilar, tejer, coser, bordar, remendar, que tienen ocupadas no solo las manos de las mujeres, sino también, y esto es lo más importante, el pensamiento» (Duby, Perrot, t.2, 1992:122). En Cuba, a fines del siglo XIX estas labores debían ser aprendidas por todas las niñas, independientemente de su clase social. Así piensa José María de la Torre, que en un libro publicado en 1892 en Cuba les aconseja a las pequeñas penetrar en «en el cultivo de las artes y de las ciencias (lo que) no solo les dará gloria si en ellas se internan, sino que las pondrá en aptitud de acarrear recursos en el porvenir, si fuese necesario» (1892:24). Se las incita a superarse para trabajar si se ven obligadas a ello.

Martí también opina que es buena la educación que recibió Miss Folson, que era entonces la novia del Presidente Cleveland. Ella sabía de «cosas altas y teológicas y de literatura patria e inglesa» (t.10:429); materias que según su criterio indican un apreciable

grado de cultura en una joven. También celebra sus valores morales, ya que en ella «es raíz el deber y la falta imposible» (t.10:428), sabe «poco de la desvergonzada y odiosa avaricia de la neoyorquina moderna» (t.10:429) y «viene de los puritanos en vía recta»; responde al modelo femenino martiano por sus fuertes valores morales.

A una novia nombrada Teresa Fair la elogia por su educación: «Enciclopedia es ella; y arte andante; (...) y esplendor humano; y filosofía» (t.12:428). Resalta sus conocimientos de «música, pintura, trabajos de aguja». Añade que «nada, baila, monta, guía, juega a los bolos y al lawn tennis». Este es el ejemplo de lo que llama «educación completa». Agrega que a pesar de ser rica es sencilla. Este tipo de conocimientos se adecua a su modelo, ya que ella sabe de labores manuales y es desinteresada. Excepto los deportes que realiza, las demás acciones pueden hacerse en la casa, en el ámbito privado, y se prepara para allí desenvolverse como esposa, en este caso como esposa rica y no ociosa. No obstante, como se puede ver en este caso, el autor considera favorables las actividades deportivas y recreativas. Ya Mirta Aguirre en su artículo «La Edad de Oro y las ideas martianas sobre la educación infantil» había apuntado que Martí creía que la educación física era indispensable tanto para las niñas como para los niños. Varias de dichas actividades no pueden practicarse en el ámbito privado y están destinadas fundamentalmente a fortalecer el cuerpo y la salud.

### 2.2.2 *Mujeres científicas*

Martí no deja de asombrarse ante mujeres científicas, a las que coloca al lado de científicos hombres, para subrayar que tienen iguales méritos y condiciones. Sí habla de la historiadora Martha Lamb, «que ha narrado los sucesos de Nueva York» (t.11:274), y que además dirige una revista que califica de «excelente»; de la botánica Britton; de Miss Winifred, quien ganó «doble premio por su raro conocimiento en las más altas matemáticas» (t.11:275). A ellas las presenta intercaladamente entre el rector Barnard de Columbia, Morse y Newton para destacar que los logros femeninos son tan importantes como los de estos importantes científicos hombres. Sin embargo, en el párrafo anterior censura a muchas mujeres que asistían a esta asamblea anual de la Sociedad para el Adelanto de las Ciencias por «gala o afición», ya que cuando los investigadores explicaban estudios complicados «muchas damas de edad sacaron de la vaina los espejuelos de oro y la calceta, empezada del

ridículo» (t.11:274). Esto indica que cree que muchas mujeres no son capaces de entender conocimientos profundos. Nada se habla sobre hombres que para no aburrirse se entretuvieran en algo diferente durante la Asamblea. Con esto se insinúa la creencia de que las labores manuales son lo mejor que ellas pueden realizar, quizás porque es un trabajo más fácil, en el que hay que pensar poco. Se burla de dicha «afición» sin valorar el interés y la curiosidad de estas damas, que probablemente se educaron sin herramientas para comprender ideas complicadas.

### *2.2.3 Mujeres universitarias*

Pero precisamente para alcanzar los altos conocimientos de los que se viene hablando es necesario asistir a las Universidades. Para Martí las mujeres deben ser «compañeras de hombres» y para eso es necesario que ellas se eduquen para «estimar sus ansias», «premiar sus noblezas», «alcanzar con los ojos donde él mira» (t.9:288). Con estas palabras demuestra que cree que la mujer debe depender de su marido, ser un ente pasivo, siempre en función de él, al menos en primera instancia. La comprensión y ayuda mutua entre los esposos no aparece recíproca.

No obstante, hay que decir que es importante que se pronuncie a favor de que la mujer estudie y conozca a la par del hombre. Reconoce que las mujeres tienen la misma capacidad intelectual que los varones para aprender y se opone a los que piensan lo contrario: «Ni es verdad, a lo que dicen maestros y observadores que sea cosa probada la flaqueza de la mente femenil para llevar en sí hondas cosas de artes, leyes y ciencias» (t.9:289). Agrega que las muchachas que estudian en la Universidad de Londres, que constituyen la tercera parte del alumnado «son doncellas atentas y estudiosas, y no hay año en que no saquen ventaja relativa a los donceles estudiantes». Sería de interés poder demostrar que «donceles» a fines del XIX constituía ya un arcaísmo o, en todo caso, una palabra muy poco usada. De ser así, Martí estaría introduciendo una paridad entre muchachas y muchachos con toda intención. Señala varios avances de Inglaterra en este sentido, no solo en la Universidad de Londres, sino también que «en la de Dowham, invístese ya de la toga doctoral a las educandas; en Cambridge, se las recibe en cátedras y exámenes, los que les sirven como de títulos de honor, aunque no les dan derechos, y en Oxford, que es universidad recia y severa, ya las admiten a cátedras» (t.9:289). Aquí Martí no hace

comentario sobre esta injusticia y se limita a comentar los avances. Para describir el ansia de aprender de las muchachas, el Apóstol utiliza el adjetivo «gozosas», que se añade a su actitud ante la enseñanza: «atentas y estudiosas», y a la seriedad con que se dirigen a las aulas: «bajan gravemente de sus carruajes las jóvenes que vienen a la Universidad a aprender artes y ciencias», lo que contrasta con los «mancebos retozones» y van «a la par». Se quiere resaltar la seriedad con que las mujeres asumen los estudios y su deseo de conocer, que cree mayor que el de los varones.

Pasa a hablar del caso norteamericano con los ejemplos de Harvard y Cornell. Del primero dice «universidad celebradísima», de la segunda «que goza también de fama». Esta es una estrategia para promover el paso de las mujeres a los altos colegios, porque si los mejores las admiten, los otros se verán obligados a hacerlo también. Además, de Harvard agrega: «tiene cátedras para mujeres, cuyos adelantos y aplicación encomia» y de Cornell «no hay memoria de que haya hecho examen nulo ninguna de las numerosas estudiantes». Esto lo avala al demostrar su capacidad intelectual y aplicación a la enseñanza. Añade que Columbia quiere abrirles sus puertas.

Celebra también «la novedad de otro colegio, el de Parker, en Brooklyn, cuyas alumnas, guardadas por su directora y su maestra de francés, van a Europa, aprovechando las vacantes de verano, a tomar en los museos y en las ciudades famosas, lecciones vivas de arte y cultura» (t.11:1969). Aprueba de esta manera el estudio femenino que en Inglaterra y Estados Unidos avanza a pasos rápidos y cree que es algo digno de imitar. Por eso incita a los latinoamericanos a que hagan lo mismo. Les habla como si los entendiera, para convencerlos: «Mas si es verdad que ese ir y venir por cátedras y calles, pudiera parecer en nuestros países, como echar flores débiles al viento, no ha de verse el modo de enseñar ni a que sea del hombre el instituto en que se enseñe, sino que se ha de proveer, en forma que concierte con nuestras costumbres a la urgentísima necesidad de esa enseñanza» (t.9:289).

Se recurre al modelo femenino hispano. Nótese que se utiliza la frase «flores débiles» para caracterizar la supuesta fragilidad femenina y se regresa también a la idea de qué le reporta al esposo que su pareja estudie «porque es dama sin mente como vaso seco, y busca el hombre sediento donde posar los labios ardorosos».

En otra crónica critica que la Universidad de Columbia no deje entrar a «sus cátedras a la par a hombres y mujeres», sino que solo quiere ofrecer «tribunales de examen, grados y

títulos» (t.9:391), como sucede en Cambridge, donde las muchachas no van a estudiar, sino que prefieren el colegio de Girton. Resalta la necesidad de que no sea solo la belleza lo que haga que el hombre se una a la mujer, sino que es importante «inspirar a los hombres con el continuo trato, y el comercio intelectual, amor por otras más nobles y duraderas condiciones» (t.9:392).

Celebra Martí también «la universidad de los pobres», en el pueblo de Chantanqua, a la que asisten juntos hombres y mujeres libremente: «Allí no hay más matrícula que la voluntad, ni más lista que el afán de saber» (t.12:434-435). A ese lugar va todo tipo de personas y a veces van en pareja: « Novios y novias son, de los honrados, que trabajan antes de poner casa juntos, y juntos aprenden lo que no saben, para que no se les acabe el amor por la ignorancia o la miseria» (t.12:435-436). Piensa que el conocimiento los ayudará a mantener el matrimonio y que ambos deben estudiar. Intenta dar pluralidad de mujeres que asisten a esta escuela: «Es el gentío de mujeres de toda edad, madres de asueto, tías continuas, profesoras en descanso, elegantes de pueblo, coquetas naturales, feas de anteojos» (t.12:436). El estudio, como ya se dijo, es para ambos sexos: «Un marido de pleno contento besa en la mejilla a la mujer que lleva los ojos felices: «¡Mujer, valemos más de lo que valíamos!». Cree que el conocimiento eleva el valor del ser humano. Combina enseñanzas generales de escuelas con elementos que considera que son intereses femeninos: «Llevan cuadernos de notas, bolsas de bordar, novelas de verano, cajas de acuarela»; «Unas hablan de chismes, otras de Tólstoi (...); otra habla bajo con su compañero, habla de física, otra da en un corrillo una receta para hacer pasteles». Recuérdese que para el autor la naturaleza femenina está vinculada a la costura, la cocina y hasta los chismes.

Entre los hombres que vivían en Cuba a fines del XIX, los había con ideas progresistas en cuanto a la educación femenina. Por ejemplo, José María de la Torre, quien expresó que «todos los argumentos de que se ha hecho uso a favor de la instrucción superior de los hombres, abogan con la misma fuerza a favor de la instrucción superior de las mujeres» (1892:8). No obstante, esta posición no era la más común. Prueba de ello es que en Cuba no se consideró importante que las mujeres asistieran a las universidades hasta mediados del siglo XX.

A pesar de todo lo anterior, Martí considera que el estudio en la mujer provoca que esta pierda feminidad. Es lógico si se tiene en cuenta que en Europa el criterio más generalizado era que el objetivo de la educación femenina no era «ser sabia, sino ser buena y sumisa y los conocimientos intelectuales eran contrapuestos a la feminidad» (Duby, Perrot, t.4, 1992:587). Se creía que debido a la inferioridad natural de la mujer no era necesaria su educación. Martí no está de acuerdo con esta supuesta inferioridad, pero sí manifiesta prejuicios que lo hacen encontrar el estudio y el trabajo como elementos en cierta medida masculinizantes, quizás porque hasta entonces no formaban parte del universo femenino.

En una crónica emite un juicio que demuestra lo anterior. No obstante, considera que es preferible que la mujer pierda feminidad antes que su pureza para sobrevivir en los Estados Unidos. Por eso dice a sus lectores latinoamericanos:

Y no se mire con ojos aviesos este encallecimiento del alma femenil, que esto es, y no menos, la existencia viril a que la necesidad de cuidar de sí, y de defenderse de los hombres que mudan de apetito, la llevan en esta tierra. Vale más su encallecimiento que su envilecimiento (...). En esta ciudad grande, donde la mujer ha de cuidar de sí, y salvarse del lobo, y de los de la vida, ha de hacerse piel fuerte que la ampare, y prender toda ciencia o arte que quepa en su muerte, donde caben todas y le dé modo honesto de vivir. (t.9:392)

A pesar de preferir su «encallecimiento» a su «envilecimiento», este primero le molesta: «Y ¡cuánto apena ver cómo se van trocando en flores de piedra, por los hábitos de la vida viril, estas hermosas flores! ¿Qué será de los hombres, el día que no puedan apoyar su cabeza en un seno caliente de mujer?». Cree que cuando estudia para trabajar, la mujer se endurece, se vuelve menos tierna, menos ama de casa y deja de ser el sostén emocional del marido. Por eso se aleja de su modelo de mujer, que es el que él considera femenino. Deja entrever que el estudio pertenece a la vida viril y por eso afecta la feminidad. Además, su desenvolvimiento intelectual saca a las muchachas del ámbito privado, lo cual las lleva a enfrentarse con el público, predominantemente masculino.

La oposición al aprendizaje femenino se expresa de manera cruda en la crónica del 10 de junio de 1887. Primero parece aprobar y hasta alabar a las mujeres: «Pero como más bella

aparece aquí en junio la mujer es en los colegios donde acaba de echar alas, de soñar su misión, de prepararse al combate y la fatiga de aprender para maestra, para escritora, para médico, para abogado, para artista: allí es donde más bella aparece» (t.11:219). Utiliza luego una frase de transición: «Acaso porque inspiran más piedad». Para sentenciar a continuación: «¡Así nacen luego los hijos, astutos, egoístas y débiles de estas almas desfloradas por el cuidado prematuro de la fortuna! A función o a desdicha queda el hijo reducido, el hijo triste de los consorcios sin abandono y sin fe. Se extingue así en la generación nueva el elemento femíneo que salva a los pueblos poderosos y prósperos».

Parece que piensa que la mujer que estudia, y probablemente que trabaja, se vuelve ambiciosa, egoísta, frívola, no atiende debidamente a sus hijos y no es buena esposa. Deja claro que la familia está antes del desarrollo profesional de la mujer. Da a entender que considera que el dinero es el fruto principal del trabajo, y la mujer casada no lo necesita, puesto que el marido la mantiene. Por eso, si ella se quiere desempeñar laboralmente lo hace para obtener lujos. Una vez más enfatiza el papel de madre que debe corresponder a la mujer para el que habría que prepararla desde la infancia: «El niño nace para caballero y la niña para madre» (1989:2). Se continúa con la idea de que lo que se realiza fuera del hogar no es femenino, más aún si no es tierno y delicado, y si provoca que en la mujer predomine la razón antes que el sentimiento, el cual considera intrínseco al alma femenina, mientras que la razón es más bien un rasgo masculino. Esto puede provocar que la mujer sea calculadora, materialista, frívola.

También se contradice en lo de educar a la mujer igual que al hombre: «y quien quiera matar a un pueblo, eduque a las mujeres como a hombres: la animalidad y el egoísmo son los enemigos del mundo: se necesita crear en los pueblos el ala y el desinterés» (t.12:242).

En otra crónica se refiere a que los colegios no suprimen ambiciones y defectos en ellas, sino que los agravan: «Porque en las escuelas cosexuales no es la mujer lo que se dice: ni la satisfacción moderada de sus necesidades apaga en ella, antes incita, su deseo de pecar innecesariamente, por lo superfluo del lujo» (t.12:156).

Tampoco ve que ellas puedan mejorar el hogar con sus conocimientos para apreciar y apoyar al marido, como decía en crónicas de años anteriores, estas ideas se le han desvanecido: «ni en el hogar es con mucho la compañera decorosa y la amiga inteligente

que pudiera ser». Ya no ve en el estudio de la mujer ni la solidificación de valores morales ni el apoyo emocional e intelectual de ella hacia el esposo.

Si bien la opinión que compartía Martí era la predominante entre los intelectuales hispanohablantes, tales argumentos no convencían a todas las mujeres. Emilia Pardo Bazán enarbolaba la educación femenina como un derecho y no creía que se debiera estudiar para provecho de otra persona que no sea ella misma y asegura: «La instrucción y cultura que la mujer adquiriera, adquiríalas en primer término para sí, para desarrollo de su razón y natural ejercicio de su entendimiento» (1892:88-89).

En líneas generales, Martí acepta y aplaude el estudio de la mujer, para que pueda valerse honradamente cuando es soltera, y comprender al marido cuando es casada. A pesar de que en ocasiones privilegia el aprendizaje de labores manuales caseras, admira el lugar que empiezan a ocupar las mujeres científicas e iguala sus logros a los de los hombres. Aunque sus pensamientos son avanzados en este sentido, su mentalidad romántica e idealista se niega a aceptar todo lo que acarrea la independencia femenina que promueve el estudio. De ahí parten las objeciones que se han expresado en este epígrafe.

### **2.3 Mujer y política**

La situación de las obreras que describe Martí es enunciada en el Congreso del sufragio para la mujer. El voto femenino constituía uno de los polos fundamentales de la lucha feminista anglosajona. Esta reunión lo impresiona y admira:

Es cosa sorprendente, cómo la gracia, la razón y la inteligencia han ido aparejadas en esta tentativa. Deja el congreso de mujeres, la impresión de un relámpago, que brilla, alegra, seduce e ilumina (...). ¡Qué lisura, en el modo de exponer! ¡Qué brío en la manera de sentir! ¡Qué destreza en sus artes de combate! ¡Qué donaire, qué revuelos de su crítica! (t.9:249).

Resalta que una «respetable anciana» pronuncie unas palabras sobre la situación de servidumbre en que se encuentra la mujer, con independencia de su estado civil o clase social: «¡Si ricas, absorbéis nuestras herencias! ¡Si pobres, nos dáis un salario miserable! ¡Si solteras, nos anheláis como a juguetes quebradizos! ¡Si casadas, nos burláis

brutalmente! (...).Puesto que nos dejáis solas, dadnos los medios de vivir solas. Dadnos el sufragio, para que nos demos estos medios» (t.9:249).

Y pide que pongan mujeres «honradas» en las cárceles y estaciones de policía adonde llevan a mujeres «infelices», porque allí solo hay «hombres que las burlan y mancillan». De esta forma, Martí reconoce que las mujeres solas necesitan medios para sobrevivir y que las mujeres, como género, padecen desventajas sociales. No obstante, en esta misma crónica, les resta valor, en alguna medida, a las reformistas. No las legitima totalmente al decir: «Hay en esta tierra un grupo de mujeres, que batallan con una vivacidad y un ingenio tales en el logro de las reformas a que aspiran, que, a no ser porque no placen mujeres varoniles a nuestra raza poética e hidalga, parecerían estas innovadoras dignas de las reformas por que luchan» (t.9:248). Emplea la palabra «parecerían», o sea, quiere decir que no las cree dignas de estas reformas porque su lucha las hace «varoniles» y chocan con el modelo femenino.

Las bases de este peculiar comportamiento pudieran estar en que desde la Edad Media una mujer muy elocuente sería: «una mujer demasiado orientada al exterior y demasiado deseosa de entablar, con sus palabras, distinto tipo de relaciones sociales. Demasiado afables, demasiado disponibles, y por tanto, demasiado corruptibles» (Duby, Perrot, t.2, 1992:124).

En otra crónica, celebra a las mujeres que laboran en las oficinas políticas. Las describe como «secretarias; otras son oradoras celebradas; otras son edecanes valiosos de los partidos de la Prohibición y del Sufragio Femenil; otras son indispensables auxiliares en el día de los votos» (t.11:317). Está aquí a favor de este tipo de desempeño profesional.

En otra ocasión, informa sobre una mujer a la que califica como «ardiente reformadora», que «recuerda cómo el rector Wosley, de la Universidad de Yale, favorece la creación de una convención de mujeres, que estudie y decida la ley del divorcio» (t.9:391) y además sostiene que las mujeres deben ocupar cargos en el Gobierno, donde los varones ya han cometido muchos errores. Esta mujer habla: «con agudísima sátira, sazónada de burlas oportunas» y cree que las mujeres deben estar en «los Consejos de Educación, las casas de policía, y los puestos todos del Estado», ya que en ellas «el desarrollo de la razón no ahogará la ternura: -que es en verdad gran dote de gobierno». En este fragmento, Martí unifica en la mujer razón y sentimiento, la primera como fomentada por los estudios y la

segunda como característica femenina innata. Es muy positivo que trate el asunto de esta manera, porque así les abre las posibilidades a las mujeres para su ascenso social y su desempeño laboral en un siglo en el que numerosas voces, como la de Comte, enarbolan «la prohibición absoluta, para las mujeres, de dirigir o de ejecutar nada en la vida pública» (Duby, Perrot, t.4, 1992:70).

En otra crónica celebra a la esposa de Harrison, quien ha consultado a Mrs. Cleveland para las cuestiones de gobierno y la ubica en el contexto de la Casa Blanca como si fuera el ámbito doméstico: «Con un traje de seda colorada recibió días pasados a sus muchos amigos, como que la Casa es una procesión, y es de amigos el aire, y no se puede andar entre los presentes, y ha bajado como medio dedo la piedra del umbral» (t.12:132).

Curiosamente también celebra a otra mujer por su apoyo al esposo y desempeño en asuntos de política. Siempre lo hace relacionándola con el esposo y reparando en la vestimenta de la mujer: «En Newark, el trabajador más activo, el “laborante” que con más energía ayudó a la candidatura de un sacerdote protestante para presidente del Municipio, fue con vestidos de seda y sortijas brillantes, su propia esposa» (t.11:317).

En otro escrito habla muy bien de una mujer que ha ocupado el puesto de mayor en el pueblo de Argonia, en Kansas. Ella es Mrs. Salters, que hasta entonces había sido una apacible ama de casa con cuatro hijos, que aprendió costura y fue una «elocuente enemiga de los defensores del licor» (t.11:257). Y luego «preside las sesiones del Municipio, que no murmura de su mayor porque presida mal, o ignore la ley, que sabe al dedillo, sino porque se pone la terca señora a rebajar la contribución que pagan ahora los billares y las bebederías». Elogia de ella su inteligencia: «Naturaleza le dio luces, y adquirió la costumbre de expresar sus ideas y contestar las lejanas en los debates del Colegio Industrial». Pero para aceptar este tipo de mujer y promoverlo ante el resto de los hombres, Martí adecua su ideal, porque no concibe mujer alguna que no sea, o sea menos, ama de casa.

Alienta a los maridos para que dejen que sus esposas ocupen cargos políticos, pero lo hace aprobando la doble jornada laboral para la mujer. Nótese que a Mrs. Salters se la destaca por su «esmero y pulcritud». Hace énfasis en que la pareja era muy pobre al casarse y vivían en un granero. Al aumentar sus posibilidades económicas, ya que ambos trabajaban, consiguieron una «casa buena». Así, el marido se beneficia por tener otra

entrada de dinero en el hogar y, además de esto, no pierde las comodidades que le brinda una esposa que sigue realizando todas las tareas caseras.

Otro ejemplo de mujer en un cargo político es Helen Gongar, que para lograr el sufragio femenino prometió votos a los republicanos. Martí critica fuertemente esta acción, como censura toda injusticia. Considera él que el voto femenino debió haberse aprobado «por razón de alta humanidad» y no «en virtud de ese trato mezquino». A ella la llama «agitadora» y dice que «trata en secreto con el partido que la ayuda» y «viaja, organiza, ensaya sus huestes, da puntos a sus oradoras, aterra con sus denuncias a sus enemigas» (t.11:185). Lo negativo de este fragmento es que al tratar de arremeter contra esa mujer corrupta, lo hace también contra la mujer en general, a partir de un estereotipo de chismosa, traicionera, artificial. Esto lo lleva a cabo a través de una analogía entre política y mujer, donde la primera se ha contaminado con los supuestos defectos de la segunda:

La política, tal como se practica ahora, ¿qué es más que mujer? Todo se hace en ella a hurtadillas, con insinuaciones, con rivalidades, con chismes: los hombres entran en ella con colorete y polvo de arroz, como las máscaras: al que asoma en ella con amor a la patria y franca lengua, lo escarnecen, lo aíslan, lo acorralan: ya no es coraza la que usa la política, sino corsé flexible: ¡bien está la mujer en este arte de mujeres! (t.11:185).

Así lleva un caso particular a un nivel más general, de lo que se deriva una opinión muy negativa acerca de la mujer. Este arquetipo fue fundado siglos atrás, según estudiosos posiblemente por la creencia masculina de que se fomentaba cierta solidaridad «de las mujeres, cimentada en la envidia, el deseo de emulación, la complicidad y el cambio» (Duby, Perrot, t.2, 1992:119). Pero en esta misma crónica queda Helen Gongar contrapuesta a «la mulata Stevens», que califica de «oradora elocuente» y «que habló en la tribuna pública», aunque a esta última le dedique muy pocas palabras.

## **2.4 Mujer y trabajo**

Martí prefiere que la mujer se desempeñe en las labores hogareñas. Ahora se analizarán sus ideas sobre las que realizan otro tipo de trabajo.

#### *2.4.1 Trabajos femeninos privilegiados*

El trabajo más favorecido es el magisterio. También ve con buenos ojos a las que llevan a cabo una labor cultural y las que se desempeñan en la administración pública. En una ocasión celebró a una doctora, la señora Edson, la cual asiste «en su lecho de angustia» al presidente Garfield (t.9:47). Resalta con admiración a «las doctoras de los asilos de huérfanos, la decano de la Escuela Médica de Mujeres de Filadelfia» (t.11:218). Nótese que la labor de los médicos es sacrificada.

También son muy esforzadas las maestras, como María Carpenter «que empleó sesenta años de su vida en educar a los niños de las calles de Londres» (t.9:39) y como un grupo de señoras ricas que dicen que «hacen falta en las juntas de educación las que adivinan con su amor el modo más propio de educar» (t.11:217) y «que es urgente poner en la educación más sentimiento» (t.11:216). Martí se hace eco de las ideas de estas damas, porque, según se ha visto ya, concuerda con que en las mujeres predomina el «sentimiento», en que en cada una de ellas hay una madre potencial y estas son «siempre benévolas» y tratan a los infantes con «justicia». Dichas damas están contra la corrupción, ya que provoca que por favores «se distribuyan aquí los puestos públicos» (t.11:217). Está a favor de maestras buenas y tiernas y en contra del «trabajo desgano y superficial de las escuelas, dirigidas por maestras cansadas de su condición y de alma poco amante» (t.11:218).

En otros textos, ajenos a las crónicas, refleja su predilección por este tipo de labor. A María Mantilla, en la carta que escribe el 9 de abril de 1895, le aconseja que monte una escuelita junto a su hermana Carmita. Esto muestra la alta estima que le profesa al magisterio, ya que se lo recomienda a su hijita.

En cuanto, a la administración pública, se admira de que ellas puedan estar «en los tribunales y en las urnas», «en la dirección de cada casa de caridad, en el consejo de cada taller correccional» (t.9:288). Señala los casos de dos damas, que fueron elegidas para ocupar «altos puestos» y las celebra: «Nombráronlas y no hay en el Estado más inteligentes oficiales ni mejor servidos puestos». De las mujeres destaca su inteligencia, su bondad, su ternura, paciencia, sacrificio y capacidad para entender, dirigir y cuidar a sus semejantes, especialmente a las otras mujeres, a los niños y a los que sufren en general, «con lo que será más suave y rápida la cura» (t.9:288). De ahí se ve que Martí reconoce que la mujer puede desempeñarse satisfactoriamente en sectores diversos, incluso mejor que los varones, ya

que dice que el «hombre es rudo, e impaciente y se ama más a sí que a los demás», mientras que la mujer es lo contrario. Así se la idealiza como ser maternal, pero al menos en este caso esa característica puede promover que ella ocupe trabajos fuera del hogar.

El hecho de que una mujer ocupara algún cargo público era extraño en aquella época, porque ellas apenas estaban empezando a sobresalir. Por esto, que Martí las apoye en este empeño resulta un rasgo muy positivo y que en parte rompe con los prejuicios de la sociedad patriarcal del siglo XIX.

#### *2.4.2 Mujeres proletarias*

También el autor se hace eco de mujeres que denuncian las rudas labores que se ven obligadas a realizar las mujeres pobres, que no poseen sustento masculino. Estas son las obreras, que en interminables jornadas de trabajo, se enferman y debilitan. A ellas las califica como «débiles mujeres», «obreras valerosas», «huérfanas», que ganan menos que los hombres por igual trabajo: «hacen la labor de un hombre, y ganan un jornal mezquino, mucho más bajo que el de un hombre» (t.9:248). Siente lástima de estas obreras, que muy temprano salen hacia las fábricas, menos abrigadas que los obreros varones: «van los obreros amparados de trajes gruesos, y ellas, de telas descoloridas, delgadas y ruines». No obstante, van a merecer elogios por parte del autor. En un incendio en New York: «Una mujer aparece en la más alta ventana. Trae las manos manchadas de la gloriosa tinta del trabajo» (t.9:247).

En otra crónica se compadece de una inmigrante alemana que «ha estado trabajando de labriego y cantero durante un año en ropas de hombre para ganar el importe del pasaje de sus padres» (t.11:205).

Durante el siglo XIX las mujeres que trabajaban eran mal vistas y peor pagadas, porque se suponía que los hombres de su familia las mantenían, al menos parcialmente. Además, «los salarios de las mujeres daban por supuesto la menor productividad de estas» (Duby, Perrot, t.4, 1992:418). Martí se pronuncia contra estas creencias y la injusticia que encierran. En esta etapa, cuando al trabajo la sociedad le adjudica una gran fuerza emancipadora «para las obreras, el centro de lucha no es el derecho al trabajo, sino su explotación» (Duby, Perrot, t.4, 1992:516), que resultaba excesiva, fundamentalmente por las interminables jornadas laborales, entre otras razones.

### 2.4.3 *Mujeres solteras y trabajadoras*

Las mujeres solteras o huérfanas muchas veces son obligadas a ser obreras mal pagadas. Martí admira a estas mujeres y se conmueve de su situación, las comprende. También hay otras mujeres solas que lo impresionan favorablemente, como pasa con las cuadrillas femeninas que luchan por un pedazo de tierra en un pueblo nuevo norteamericano. Valora el coraje de «Polly Young, la viuda bonita»; «Nanitta Daisy, que sabe latín y tiene dos medallas como tiradora de rifle», que además «recuerda cuando le dio las bofetadas al juez que le quiso dar un beso, cuenta de cuando fue maestra, candidato al puesto de bibliotecario de Kansas, y periodista en Washington» (t.12:209). También incluye en la relación a Ella Blackburne, «la bonita sin más hombres que estos dos de gatillo y cañón y sus tres hermanas» (t.12:210). Reconoce que las mujeres solas deben luchar y abrirse paso en una sociedad en la que están en desventaja, así como ganarse el respeto y la consideración de los demás, aunque sea a la fuerza si no les dejan otro camino. A Nanitta Daisy la admira tanto por su desempeño intelectual como físico, por ser multifacética, por realizar diversos tipos de trabajo, por defenderse de los que ven en una mujer sola un ser indefenso y tratan de aprovecharse, por luchar para tener su pedazo de tierra propio.

Pero Martí piensa que la razón principal por la que la mujer debe estudiar y trabajar es para vivir a la «par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso» y «porque bastándose a sí, no tendrá prisa en colgarse del que pasa, como aguinaldo del muro, sino que conocerá y escogerá, y desdeñará al ruin y engañador, y tomará al laborioso y sincero» (t.9:287). O sea, no tendrá apuro por casarse por problemas de dinero si ella misma se gana su sustento.

Elogia a una abogada soltera, la «señorita Robinson que dirige» y resalta «con éxito notable» para continuar «su bufete de letrado, lo cual es honra en Boston» (t.9:287). También reconoce lo provechosa que resulta la labor que realizan las lectoristas. Esto dice que las señoritas lo hacen «ansiosas de renombre» (t.9:47), lo que indica, según Martí, que estas jóvenes se dan a conocer por pretenciosas, aunque en verdad su labor es buena y necesaria en su criterio.

Otro personaje, Miss Winifred Edgerton, es resaltado «por su raro conocimiento en las más altas matemáticas», quien además lleva «un traje de sastre, que no esconde la gracia del cuerpo y un quitasol de encajes opulentos» (t.11:274-275). El adjetivo «raro» indica que

las mujeres son ajenas a esta ciencia, tal vez por falta de capacidad o porque no las han dejado entrar en este dominio, y el hecho de que Martí resalte más la vestimenta que el talento apoya esta afirmación.

Rosa Elizabeth Cleveland, la hermana del Presidente, es soltera y no es pobre, pero trabaja y es muy bien vista por Martí por su desempeño profesional. Ella publicó un libro, que él califica de «notable y encendido a juzgar por la muestra, en que reúne sus ensayos éticos, estéticos e históricos» (t.10:251). Subraya «que es dama de voluntad propia que no quiere vino en la mesa de su hermano» (t.10:251), porque es que «ella, por ser mujer, no cree que ha de ser carga. No le parece decoroso vivir de otro, ni de su hermano, cuando puede vivir de sí» (t.11:207). Empieza a trabajar de profesora, que es una de las profesiones que privilegia este autor, por su grado de sacrificio y dedicación a los niños. Ve en esto un acto de sencillez, puesto que ella no es pobre, sino hermana «del empleado más alto de la Nación», y la coloca «en su silla de maestra, enseñando cómo vivió Washington, cómo ordenó Hamilton, cómo aconsejó Franklin, cómo murió John Brown» (t.11:207). También habla con admiración de sus estudios sobre Juana de Arco, los cuales han merecido «aplausos franceses», y sobre Carlomagno, del que dice que no se puede escribir «nada más bello y juicioso que lo que ella ha escrito» (t.11:207). Aplauda que esta mujer «a quien parece que tiene mohína el casamiento», se dedique por completo a su trabajo y «va a publicar una novela de amores, y a dirigir un periódico en Chicago» (t.11:21). Sin embargo, aprecia más a la esposa del presidente cuando asegura: «ninguna de estas damas despierta el cariño mostrado en todas partes a la joven esposa del Presidente, que a la faena ingrata de trabajar como el hombre, prefiere la más útil y difícil de consolarlo» (t.11:135). Martí en esta crónica aprueba el trabajo para la mujer soltera y se muestra muy favorable ante este fenómeno cuando expresa: «Sí, hay que venir a ver esta tierra, donde de veras el mundo se cambia, se transforman los conceptos antiguos, y por la fuerza de la libertad, de la batalla por la vida parecen mudar de constitución mental, ensancharse, crecer los mismos sexos» (t.11:208).

#### *2.4.4 Mujeres casadas y trabajadoras*

En la concepción martiana de la mujer trabajadora no aparece de manera fundamental la mujer casada, salvo algunos casos: por ejemplo, el de la Sra. Salters, ya citado, que no por

ocupar un cargo político descuida su casa, ni sus hijos, ni su marido. También está el caso de las damas maestras, porque de alguna manera ser maestra es un modo de ser madre; y el de las lectoristas, a quienes, aunque a pesar de que reconoce que este es un modo honesto de vivir y se saca «un provecho abundante y agradable», califica como «ansiosas de lucro». Y es que para Martí la mujer casada no tiene necesidad de trabajar para vivir; sino que bajo su perspectiva, trabaja por lujos, ni siquiera por crecimiento espiritual o profesional. Por eso critica a la actriz Brown Potter. En verdad puede que ella haya sido ambiciosa, pero el autor la censura por trabajar siendo una mujer casada: «esta mujer osada, que teniendo marido trabajador y niños lindos, se echó a las tablas para lucir la beldad y comprarse lujos» (t.12:121). Dice que «pudo ser madre feliz» (t.12:122), o sea, que trabajar le resta a sus cualidades de madre.

Hay una serie de trabajos en las que la mujer no debe, trabajar, según el criterio martiano. El Apóstol comenta: «Crece de un modo singular el influjo de la mujer en los oficios y negocios viriles de la república, aunque visiblemente disminuyen la salud de la casa, y la santidad de la existencia. Da frío ver en las almas» (t.11:134). Estos supuestos «oficios y negocios viriles» afectan a las familias.

Encomia también a «Ella Helen Wilcox, la poetisa de los “Versos de Pasión”, joven y célebre, la que con el producto de su primer libro compró, en un ajardinado recodo, una casita para su madre anciana, y hoy se vuelve a su hogar en el Oeste, cansada de la vida oficinesca y fea» (t.11:196). El hecho de que ella renuncie al ámbito laboral para regresar al doméstico para atender a su madre como cuidadora recibe la aprobación de Martí con los calificativos de «oficinesca» y «fea» asignados a ese medio en el que estaba. El autor no desea esa vida para las mujeres.

De esta manera no resulta extraño que se haya hecho eco de criterios expuestos en la Asamblea de las Sorosis acerca de «que la mujer pierde, más que gana, dedicándose a labores que rebajan su inefable ministerio natural» (t.12:484). Nunca explicita cuáles son esas labores. Además piensa que el trabajo provoca que la mujer vea «el matrimonio como un hospedaje, que se deja cuando la comida y la cama no son buenas, y la maternidad como un cebo la primera vez, que sujete en la trampa al marido transeúnte, y los demás hijos como molestia y aborrecimiento» (t.12:484).

Sobre este aspecto Luis Toledo Sande plantea que en este fragmento la «igualdad absoluta entre hombre y mujer equivaldría a mercantilismo y animalidad idénticos en el uno y en la otra» (1982:70). Martí siente que la mujer al ponerse en contacto directo con el dinero puede volverse más frívola y banal; pero esto resulta secundario, o quizás una excusa. Lo que probablemente más teme es que el matrimonio se resquebraje porque ella, al no depender económicamente del esposo, no tiene que verse atada a él cuando ya no lo crea necesario. Esto provocaría la fragmentación de las familias y repercutiría negativamente en los hijos, preocupación que manifiesta con frecuencia.

Además, reniega de los aportes positivos para el hogar : «ni la satisfacción moderada de sus necesidades en el trabajo apaga en ella, antes incita, el deseo de pecar innecesariamente, por lo superfluo del lujo: ni en el hogar es con mucho la compañera decorosa y la amiga inteligente que pudiera ser» (t.12:156).

Razón tiene Onilda Jiménez cuando afirma: «Aunque Martí encomia el trabajo de la mujer porque la dignifica, en realidad se refiere a la soltera, pues en numerosos escritos dejó sentado, en forma explícita, que la mujer casada debía dedicar todo su tiempo al hogar» (1999:130).

Este era un criterio generalizado durante el siglo XIX. Kate Millet afirma que desde que la mujer empezó a independizarse económicamente, numerosas instituciones de todo tipo vieron este avance con desconfianza, y advirtieron a la sociedad sobre los problemas que desencadenarían, particularmente para las madres. Cuba, aunque retardada en cuanto a la emancipación femenina, sobre todo si se compara con los Estados Unidos e Inglaterra, no es ajena a lo que sucede en estas naciones. En nuestro país, José María de la Torre expresa, en consonancia con su época, en 1892: «Las mujeres en este mundo no pueden hacer la ocupación especial de los hombres, como los hombres no pueden hacer la de las mujeres. Y todas las veces que la mujer ha sido arrancada de su hogar y de su familia para ocuparse en otro trabajo, el resultado, desde el punto de vista social, ha sido desastroso» (1892:10).

Martí teme al desmembramiento del hogar cuando ambos sexos aporten dinero y a que la mujer ya no se conforme con la misión que tradicionalmente se le ha atribuido de consolar al marido. Teme a que la mujer deje de ver en esas acciones quehaceres superiores. Por eso se lamenta de la situación creada: «Una cosa es que la mujer desamparada tenga profesiones en que emplearse con decoro; una cosa es que la mujer

aprenda lo que eleva la mente, y la capacite para la completa felicidad, por entender y acompañar en todo al hombre, y otra cosa, que la fuente de todas las fuerzas, el cariño entre hombre y mujer venga a parar en un contrato de intereses y sentidos» (t.11:135).

Considera que al estar la mujer ganando su salario, entonces lo ambicionarán y hará de su matrimonio un negocio. Debido a esto predomina la razón antes que el sentimiento, lo que supuestamente la haría menos femenina. Llama la atención la forma diferenciada en que trata la actividad social de Ada Bittenberder con respecto de la de Lucy Parsons y Nina Van Zandt, mediante la crítica hacia la primera y el elogio hacia las segundas. Ada es «la que solicita los votos sobre sus méritos de abogado, político y escritor», pues los quiere «para un puesto en la Corte Suprema de Justicia» (t.11:310). Martí privilegia a las otras porque son seres sacrificados, que luchan por sus esposos y no por ellas mismas; mientras que Ada desea un logro personal y la califica como «una mujer, de crédito entre los abogados», como «esposa próspera, temida de los cofrades por su ciencia jurídica y sus raciocinios» (t.11:310)

## **2.5 Mujer y frivolidad**

Un defecto de la mujer norteamericana que Martí censura constantemente es la frivolidad, muy frecuente en ese, país cuyo progreso económico iba en aumento.

El lujo exagerado en el vestir es continuamente motivo de crítica, le molesta: «Ver tanta mujer llena de sedas pesadas y ofensivas, mascullar en teatros y reuniones, con sus dientes picudos, las violetas azucaradas, las violetas presas. Porque son caras están en boga; más porque son finas; y porque es la esencia que prefiere la famosa Brown Potter para sus vestidos y cabellos» (t.12:121).

En otra crónica comenta sobre un baile: «Era de verse más la seda del alma que la del traje: y aquí es esta tanta, que no se ve aquella» (t.9:214). De esa preocupación por la seda exterior, la material, y la interior, la espiritual, nos habla en otro pasaje, donde hasta los hombres están implicados: «Caballeros y damas, de seda exterior vestidos, mas sin seda interior, se apretaban contra las cuerdas que cerraban la arena» (t.10:133).

La frivolidad es inherente a la mujer. Si en ocasiones la critica, en otras ocasiones no parece molestarle: «Honradas a veces, como en algo se han de complacer, se complacen, con arrobos de enamoramiento y ardores de pasión, en sus joyas y vestidos» (t.10:63).

Considera que estos excesos le restan a la mujer belleza y elegancia, por eso cuenta en una crónica:

Van como sobrevestidas estas damas y no se nota en ellas aquella artística analogía entre la esbeltez que da al cuerpo un espíritu elegante, y las ropas que ciñen el cuerpo, sino como una superabundancia corporal, que da a las damas aires de esposas de mercader, que pasean a los ojos de los compradores las maravillas de los almacenes de su esposo. Era de verse más la seda del alma que la del traje: y aquí es esta tanta, que no se ve aquella. (t.9:216)

En sus cartas a María Mantilla le aconseja: «Un alma honrada, inteligente y libre, da al cuerpo más elegancia, y más poderío a la mujer, que las modas más ricas de las tiendas» (2001:37), y le dice: «Deja a otras el mundo frívolo: tú vales más» (2001:43). No obstante, en ocasiones se nota que piensa que los intereses femeninos están relacionados directamente con las modas, aunque no lo expresa a modo de crítica, sino como una característica más del universo de la mujer. Esto se puede apreciar en una carta que le dirige a su amigo Manuel Mercado, en la que comienza por reprocharle la poca correspondencia: «Por eso está bien que de vez en cuando me venga alguna carta suya. Y si no vienen tantas como deben, empezaré a cartearme con Luisa. Yo le hablaré del arte de ser feliz (...). Yo sé de trajes y sombreros. Ahora mismo se va a usar para la primavera un sombrero de paja, imitando las vueltas de la mantilla, que se llama “La Señorita”» (t.20:139).

Cree que si va a cartearse con una mujer debe hablarle de modas para que ella se interese en sus palabras. En otra misiva, esta vez enviada al poeta Juan de Dios Peza, le pide que acompañe a Andrés Clemente Vásquez: «a obtener en algún diario de México, en el Diario del Hogar acaso, un puesto de corresponsal en New York sobre cosas interesantes a las damas —modas, divertimentos sociales, novedades de teatro, reseñas de dramas, extractos de novelas nuevas— para una de las más cumplidas criaturas que hablan lengua española, la señorita Piedad Zenea, hija del poeta Juan Clemente» (t.20:311).

Considera aquí natural que las revistas de mujeres se refieran a estos temas, que ve como intereses femeninos. Martí admite el interés por la moda y por vestir con elegancia —

que considera propio de las mujeres—, pero rechaza los excesos que atentan contra la elegancia, el excesivo acicalamiento.

Para Martí, que la mujer trabaje siendo casada, provoca que se vuelva frívola. Por otra parte, ante tales criterios cabría preguntarse si el trabajo es solo capaz de despertar las ambiciones de las mujeres y no las de los hombres.

Martí critica a menudo a las mujeres que se casan por dinero y quizás no se percatan de que muchas de ellas no tienen otra manera de vivir, porque la sociedad les niega un trabajo honrado. Según él, la mujer mercantiliza sus dones naturales y asegura: «que no hay mujer que saque más provecho de sus dones naturales, ni los venda más caros: que cuando ya no tienen dientes suyos donde ponerse oro, orifican los dientes de su perro: que sacan a bailar, que convidan a pasear, que aceptan cenas epicúreas de los solteros temibles: que en un minuto se casan, y se descasan en otro» (t.12:159). De los hombres que se casan bajo estas condiciones dice: «No saben cautivar a la hermosura con las únicas armas que la rinden, y la compran o la toman en alquiler, lo que es tanto como acostar una hidra en el tálamo» (t.10:63). La mujer comprada no logra ser feliz y por tanto el resto de la familia tampoco puede serlo: «La mujer, que abomina siempre a quien la paga, siente odio de sí y cae de un lado a otro, buscando refugio. Entonces se crea un ser nuevo, triste como una llaga: la esposa manceba», y: «cuarto de hotel es el hogar, donde el proveedor va a dormir, y a que le vean su lujo, y de donde la mujer como de una tumba, huye. Las familias se cimientan, de parte del hombre, en una imperfecta necesidad de compañía, o en una exigente atracción física; y del lado de la mujer, en el goce de entrar a disponer de más amplio peculio» (t.10:63-64).

Censura a las que prefieren casarse con hombres ricos por su dinero, y dice: «Y esta mujer del Norte es en mucha parte esta barragana legítima (...), que busca el matrimonio como modo de burlarlo y prefiere a las luchas fortificantes del amor limpio, del amor joven y natural, el alquilar sus gracias, so capa de casamiento, al anciano postrado o al feo cuarentón, que no tiene derecho a ellas» (t.12:155-156).

En una crónica contrapone «a la hija de Blaine, casada por amor, a gusto de los padres», a «la hija de Fair, aquel de la bonanza de las minas, que con Mackay y Hood se alzó de un bote con más millones que años» (t.12:428) que es casada con un rico. Por supuesto, apoya a la hija de Blaine.

Gonzalo de Quesada no pasa por alto estos criterios y señala que el Apóstol repudia a muchas norteamericanas, que le parecen frías y calculadoras, y que cuando conocen a un hombre, solo ven en él la cantidad de dinero que posee y aspiran a que supla todos sus caprichos.

En general, considera que la frivolidad es una característica esencialmente femenina, contra la que ellas deben luchar. Según su criterio, las mujeres tienen a las modas como uno de los intereses principales; pero no deben dejar que las domine el afán de poseer lujos innecesarios. Mucho menos deben casarse por dinero, lo que es lo mismo que prostituirse. Piensa que cuando ellas ganen su sustento podrán abandonar al marido cuando lo deseen, lo cual acabará con las familias. Esto denota que en el fondo asume que los matrimonios se mantienen por una necesidad económica de ellas. Recuérdese que para Martí lo primero en la sociedad es la familia, antes de cualquier interés personal femenino.

## **2.6 Mujer en Norteamérica**

En las crónicas, Martí narra los sucesos que llaman su atención casi siempre en los Estados Unidos, donde radica. Por eso cuando se refiere a la mujer es siempre la norteamericana.

En muchas ocasiones, se da en un mismo fragmento la enorme pluralidad y diversidad de las mujeres de aquel país. Casi siempre se trata de contrastar las figuras positivas con las negativas para ejemplificar el complejo universo que intenta retratar. En un mismo párrafo dice:

¡Singular mujer esta mujer americana! Ya como la señora Edson, con carácter, título y habilidad de Doctor, asisten en su lecho de angustia al Presidente; ya como la elocuente señorita Oliver, recuerdan con palabras fogosas a los hombres de Brooklyn la necesidad de la virtud y la certidumbre del mundo venidero; ya de pie sobre una plataforma explican, frente a un lienzo en que se han dibujado cuadros disolventes, las márgenes del Danubio; ya regalan, a los ojos de los jueces, como acontece todos los días en una ciudad cercana, ramilletes de flores a dos ricos libertinos, acusados de haber dado muerte, con ayuda de una cazadora de voluntades, a una hermosa mujer a quien uno de ellos cortejaba (t.9:47).

En este caso, dentro de la secuencia de mujeres, quedan las primeras de la lista como las de conducta pasiva, y las que apoyan a los asesinos como las negativas.

Otro ejemplo donde se explicita la diversidad femenina en los Estados Unidos es cuando contrapone a la mujer interesada con la que no lo es:

Y esta mujer del Norte es en mucha parte esa barragana legítima de la pintura de Max O'Rell, que busca el matrimonio como modo de burlarlo y prefiere a las luchas fortificantes del amor limpio, del amor joven y natural, el alquilar sus gracias, so capa de casamiento, al anciano postrado o al feo cuarentón, que no tiene derecho a ellas. Pero también es del Norte ese otro tipo de mujer, extraño y casi inefable, por quien dijo sin duda Tocqueville que veía en la superioridad de la mujer la clave de la nación americana, y por quien, aunque confuso e indefinido todavía, acaso se equilibre, con la suma intensa de su desinterés y sentimiento, la carencia patente en el hombre, y en la mujer misma, de estos valores nacionales (t.12:155-156).

Considera que lo que cree como elemento femenino: ternura, sencillez, desinterés, es lo que puede salvar a Norteamérica del consumismo y egoísmo desenfrenados que ya se iban gestando en esa sociedad en creciente progreso económico. Realmente, los supuestos rasgos femeninos son valores humanos morales universales que ningún país puede perder de vista. A veces sobredimensiona estas características relacionadas con los sentimientos y no mira con agrado a la intelectual, cuando la compara con la esposa ama de casa y sacrificada. Así sucede cuando dice:

¡Cuán distinta es de Ada Bittenberder, la que solicita sus votos sobre sus méritos de abogado, político y escritor, es aquella mulata Lucy Parsons, que (...) pone en manos del juez, ante quien la traen presa por repartirlas, una petición de clemencia para su marido, condenado a morir, y para sus siete compañeros! ¡Cuán distinta de la esposa próspera, temida de los cofrades por su ciencia jurídica y sus racionios, es esa propia criatura de buena casa y fina educación, a quien el exceso de lo más noble del alma llevó a casarse por noticia pública, (...) con el apuesto periodista Spies, uno de los sentenciados, a quien ella cree víctima del amor a los hombres! (t.11:310).

Dentro de ese tipo de mujer que privilegia se encuentra Miss Folson, la novia del Presidente Cleveland, a la que admira por su rectitud de carácter y de bondad. La contrasta con mujeres superficiales y frívolas:

No es de esas señoritas doradas, señoritas huecas, barnizadas de escuela normal y de París, sin más alma por dentro que una bolsa de seda o un gusano: sino ese otro tipo de mujer de esta tierra, que ya se va acabando, y viene de los puritanos en vía recta, esa mujer de lo que llaman acá Nueva Inglaterra, para quien la pasión es un extravío, pero en quien es raíz el deber, y la falta imposible (...). Saben, de veras, de cosas altas y teológicas, y de literatura patria e inglesa: poco de arte; poco de la desvergonzada y odiosa avaricia de la neoyorquina moderna, que cuando se la toca, como esos maniqués de ladrones llenos de campanillas, suena toda a moneda. (t.10:248-249)

Sobre este aspecto, concuerdo con Onilda Jiménez, la cual opina que Martí cree: «que en esa mujer fuerte y valerosa, está el futuro del país. No en la mujer frívola ni en el hombre ávido de fortuna, sino en la mujer heredera de los valores puritanos, única capaz de salvar a una nación de elementos tan diversos» (1999:140).

## **2.7 Mujer, modernidad y feminidad**

En algunas ocasiones Martí dice que las mujeres modernas norteamericanas son poco femeninas. Esto lo relaciona con que muchas son frívolas y con que un número cada vez mayor de ellas trabajan fuera de su hogar. Esto, según él, provoca un «encallecimiento del alma femenil», que ocurre debido a «la existencia viril a que la necesidad de cuidar de sí, y de defenderse de los hombres que mudan de apetito, la lleva en esta tierra» (t.9:392).

También se fija Martí en las mujeres reformistas, a las que admira por su ímpetu, pero con celos, ya que teme que de lograr sus demandas, la mujer pierda feminidad. Toma en cuenta cómo esto puede repercutir negativamente en la familia.

Critica a la mujer norteamericana, que «no ha podido aún lograr una expresión durable en la pintura», porque los pintores las hallan «faltas de feminidad y delicadeza» y porque: «con aquella ductilidad y porosidad mayores que son propias de su sexo, se amoldan con tal

rapidez a las fases de civilización por que su pueblo atraviesa, que en ninguna de ellas persisten por tiempo suficiente para constituir un tipo fijo» (t.10:229).

Martí culpa a las mujeres de un defecto de los pintores varones que no han sabido reflejar lo característico de ellas. Describe a la mujer del Norte «como un vaso de madera amarga», «escurridiza como un reptil, vacía como una vejiga» y debido a estas razones «no se ofrece a los pintores como tipo original ni en el espíritu ni en el cuerpo». Quiere Martí justificar un problema estético con una supuesta falta de sensibilidad en la mujer y lo hace sin ningún tipo de mediación. Supone esta idea que cuando la mujer se adapta a su medio y a su tiempo, o sea, se moderniza, pierde en sensibilidad, que es, bajo esa óptica, cualidad femenina.

En esta época se producía un choque entre el pensamiento conservador de los ciudadanos, que percibe a las mujeres trabajadoras, especialmente a las obreras, «como antítesis de la feminidad» (Duby, Perrot, t.4, 1992:468), y las excluye de numerosos sectores productivos. Ellas empiezan a entender que al transgredir el espacio privado para ganarse su sustento honestamente, pueden desarrollar sus capacidades intelectuales y liberarse de la manutención masculina a la que hasta entonces habían permanecido atadas sin posibilidades de elección. Este cambio tan radical era muy difícil de asumir por todos, en especial por los hispanos, en los que el ideal romántico tenía mucha fuerza todavía. También para Martí resulta complejo romper con su modelo femenino, con el estereotipo que había heredado de nuestra cultura. Por eso expresa sus reservas y les pone condiciones a estas transformaciones tan importantes. No obstante, en la crónica de fecha 9 de mayo de 1887, donde elogia que la hermana de Cleveland trabaje, celebra los cambios que trae la modernidad norteamericana y dice: «Sí, hay que venir a ver esta tierra, donde de veras el mundo se cambia, se transforman los conceptos antiguos, y por la fuerza de la libertad y por la batalla por la vida parecen mudar de constitución mental, ensancharse, crecer los mismos sexos» (t.11:218).

Este trabajo se limita a analizar las crónicas que pertenecen a las «Escenas Norteamericanas» escritas de 1881 a 1891. Durante este período se puede apreciar que en los primeros años la posición que Martí asumía con respecto a la emancipación de la mujer le resultaba muy favorable a ella, aunque planteaba algunas discretas reservas, las cuales se han enunciado en este epígrafe. Pero con el paso de los años, especialmente a partir de

1887, dichas reservas se hacen mayores y más radicales. Es posible que el primer entusiasmo que había sentido hacia el movimiento feminista y sus reformas, se fuera deshaciendo en parte al percibir algunos de sus resultados y tratar de predecir sus futuras consecuencias negativas, que probablemente ya empezaba a observar. Recuérdese que advierte en el aumento de la libertad femenina, una disminución de la estabilidad familiar, lo cual repercutirá en los hijos. La madre que trabaja no puede dedicarse por entero a sus niños, y este es un problema que aún hoy no se discute. Martí se percató de él y lo puso por encima de las necesidades de las mujeres.

En 1895, en su última carta a María Mantilla, en la que le recomienda que trabaje, sus palabras son muy parecidas a las que había utilizado en la crónica del 1 de abril de 1882. Esta carta se la dirige a su hijita, para la que quiere lo mejor. Algunos citan este documento como ejemplo de radicalización del pensamiento martiano acerca del empleo de la mujer en trabajos domésticos, pero no hay modificación esencial, porque las labores que le indica están entre las que considera femeninas, como ser maestra, y no dice nada sobre si las debe realizar solo mientras sea soltera. Es probable que este punto se sobreentendiera. De cualquier forma, no queda explícito.

## **2.8 Mujer y sexismo lingüístico**

En este epígrafe los comentarios estarán referidos, fundamentalmente, al aspecto léxico, teniendo en cuenta que, como dice María Ángeles Calero (1999:18):

El vocabulario es el ámbito de la lengua en el que mejor se perciben las huellas del pasado y los entresijos del imaginario social. La sola presencia o ausencia de términos dentro del repertorio léxico de cualquier sistema lingüístico ya revela datos de cómo la comunidad ha percibido o percibe el mundo circundante, porque solo se da nombre a aquello de lo que interesa hablar o a lo que ha llamado la atención, por la causa que sea, a los hablantes. De igual modo, los significados rectos y figurados que se conceden a las palabras, así como las connotaciones que estas tienen y la valoración que la comunidad les otorga nos permiten reconstruir las asociaciones mentales que tiene la colectividad.

Y esto que Calero plantea en cuanto a una comunidad lingüística como colectivo, también es válido para el idiolecto de un escritor.

En los estudios sobre sexismo lingüístico se dedica atención especial a la palabra «hombre» con valor genérico. Las objeciones en cuanto a esto se basan en que uno de los sexos se atribuye la representatividad de todo el género humano; oculta la presencia de las mujeres en grupos humanos donde ellas están incluidas y, con frecuencia, da lugar a ambigüedades en enunciados donde no queda claro si se habla solamente de varones o si se trata de colectivos en los que están presentes individuos de ambos sexos.

Hay que detenerse en los diversos significados con que se emplea la palabra «hombre» en las «Escenas Norteamericanas» pues su contenido discriminatorio se manifiesta también en otros usos además del genérico:

1) «Hombre» con valor genérico.

En la mayoría de los casos, con ese valor el término se emplea en singular y otros elementos del contexto conducen a una interpretación unívoca: «Despiértase en las mañanas de nevada el hombre del trópico cuyo cráneo parece natural a pesar de la luz que lo engalana y lo arrebola todo». (t.9:243)

2) «Hombre» como sinónimo de varón en contextos donde se opone a mujer.

Con este valor el término «hombre» se usa muy frecuentemente en las crónicas, como en el siguiente ejemplo: «Adivínase el plácido rostro de los hombres que vienen de ver damas. No hay cosa que disponga el ánimo, y que remoce y regocije, como hablar con mujer». (t.9:213)

3) «Hombre» como sinónimo de varón, atendiendo a razones biológicas.

En segmentos como el siguiente: «A bien que tanto lloró Boabdil, y no sienta bien el llanto en rostro de hombres». (t.9:213)

4) «Hombre» con el sentido de valiente.

Así se utiliza en este fragmento: «¡Y ved toda esa imponente cohorte de hombres! Se apasionan, se increpan, se abrazan, se atacan.» (t.9:407)

En contraste con la amplitud de usos del término «hombre», la palabra «mujer» se emplea con tres valores fundamentales:

1) En sentido neutral para designar a la persona del sexo femenino.

Tenemos el siguiente ejemplo: «Ello es que compran todos el libro. Y las mujeres más que los hombres». (t.12:152)

2) Con connotaciones eróticas.

El fragmento siguiente lo demuestra: «Y es también que, a semejanza de la estructura de su propio cuerpo, el norteamericano concibe aún el edificio huesudo y anguloso, sin aquella gracia de la curva, indispensable en las fábricas de arte como en la mujer, sobre todo allí donde esta ha de mostrar en el imperio del baile su hermosura». (t.11:393)

3) Como sinónimo de esposa.

Contamos con este ejemplo: «trató poco menos que como a criada la mujer de Blaine». (t.12:132)

Así, mediante el empleo de este vocablo en sus acepciones segunda y tercera se reafirma el hábito de percibir a la mujer principalmente en vínculo con el varón.

Hay diferencia también en las presentaciones en el empleo del posesivo acompañado de «mujer», y el posesivo acompañado de «marido». En el primer caso lo apropiado es la persona de la mujer, en el segundo caso es el rol del marido.

Los pronombres posesivos integrantes a las expresiones «hacerla suya» o «ser suya», son indicativos de que vivimos en una cultura donde los posesivos pertenecen al sexo masculino, y las personas poseídas, al otro sexo. En un pasaje Martí hace referencia a una mujer «la Marinca de la fuente», cuya mayor aspiración es que «quiere ser suya» (de un hombre), lo que afirma la objetualización sexual de la mujer, la mujer es siempre la poseída. Esta idea está estrechamente relacionada con la representación del acto sexual como un hecho de violencia, como un combate erótico, visto desde la perspectiva del varón.

Esta desigualdad entre los géneros va a repercutir también en el campo de los cargos, oficios y profesiones. A finales del siglo XIX las mujeres comenzaban a desempeñarse en diversos cargos que hasta entonces habían sido ocupados solo por hombres. El lenguaje, tan conservadoramente recogido en diccionarios, tardaría en reflejar esta modificación social. De ahí que en la muestra recogida en las «Escenas Norteamericanas» se ejemplifique esta situación. En cuanto al género como categoría gramatical, las profesiones que tienen una variante femenina son las que las mujeres podían ocupar tradicionalmente:

1) profesoras.

- 2) maestra.
- 3) consejera.
- 4) escritora.
- 5) poetisa.

Llama la atención que Martí, cuando se propone destacar el desempeño de la mujer como algo insólito en una profesión, utiliza la variante masculina aunque, en otros momentos emplee la femenina. Por ejemplo: «una moza de la montaña por maestro», donde quizás la moza por su procedencia tenga modales rudos. En otro pasaje comenta que «el trabajador más activo fue su propia esposa» y se refiere a la mujer de un sacerdote protestante. Es de destacar que la actividad y el dinamismo son rasgos masculinos, las mujeres son pasivas y pacientes. Estamos frente a dos transgresoras, dos mujeres que no se corresponden con los cánones masculinos, y es por ello que Martí lo enfatiza de esa manera tan sutil.

La mayor parte de los trabajos que las mujeres realizan, que hasta entonces no eran comunes a ellas, son dados en su variante masculina. Entre ellos se encuentran:

- 1) doctor.
- 2) médico.
- 3) abogado.
- 4) candidato.
- 5) bibliotecario.
- 6) político.

A pesar de esto, hay términos para los cuales se busca la forma femenina, que probablemente se utilizara en la lengua oral pero que indiscutiblemente eran de reciente creación y que intentan equiparar las profesiones en mujeres y hombres. En este caso están:

- 1) historiadora.
- 2) botánica.
- 3) secretarias.
- 4) oradoras.
- 5) banqueras.
- 6) ferrocarrilera.
- 7) empresaria.

8) jugadora de cuenta en la bolsa.

Así se nota que en líneas generales se conservan los patrones lingüísticos de la época para nombrar a las mujeres que ejercen profesiones tradicionalmente ejercidas por varones, aunque existe una preocupación por realizar una distinción de sexo y de esta manera hacer más visibles a las mujeres y equiparar su labor a la de los hombres.

En el tratamiento de cortesía hay asimetría también. En los casos en que las mujeres aparecen individualizadas hay diversos modos de identificarlas en el texto. Algunas son designadas por su nombre, simplemente; otras según su estado civil, por ejemplo: Sra. Edson, Srta. Oliver, Mrs. Salters, Miss Rosa Elizabeth Cleveland. Utiliza las variantes inglesa e hispánica también para el hombre, sin embargo, señor (Sr. o Mr.), es independiente del estado civil. Mientras tanto, puede trazarse un tercer grupo, minoritario, en el cual las mujeres se nombran en relación con otra persona (un hombre):

- 1) la esposa del Presidente.
- 2) la hermana del Presidente.
- 3) la madre de Parnell.

Son más numerosas las dos primeras maneras de identificar a las mujeres, quizás porque se quiere hacer énfasis en ellas mismas y no en su vinculación con otros individuos.

Añade el artículo delante del apellido cuando se habla de mujeres, sobre todo cuando se refiere a mujeres del universo del teatro. Tal es el caso de «la Nilsson», «la Patti» y «la Langtry». En otras ocasiones emplea diminutivos para referirse a mujeres como «Nanita Daisy» o simplemente los nombres de pila: «Perricholi», «Scopolette», «Peggy», «Tibbie» o «Nina», mientras a los hombres se les invoca por el apellido.

En las crónicas aparecen mujeres viudas, siempre en función de sus maridos muertos, y puede suceder que estos maridos tengan vitalidad. Nunca sucederá que el hombre sea «viudo» de alguien. Mientras la mujer viva, se le define como «marido» de alguien, a su «esposo»; pero muerta la mujer su función ha terminado en términos lingüísticos.

El Apóstol va a emplear también a determinados pares incorrectos. Desbalance hay en el par soltero/soltera. Un hombre puede o no casarse y no casarse no lo excluye del disfrute de actividades sexuales; si una mujer no se casa se supone automáticamente que nadie la consideró deseable. El «solterón» es neutro, sugiere libertad sexual; la «solterona» es peyorativo, con connotaciones de persona meticulosa y distante, puritanismo y castidad.

Para los varones se emplean alias relacionados con el valor, la hombría, el deporte y determinados vicios. A las mujeres se les bautiza con términos relacionados con la belleza, la maternidad o el matrimonio. Individualizadamente está el siguiente ejemplo:

1) caballeresco y afamado secretario Blaine/ abnegada esposa Mollie.

De manera genérica, tenemos otros ejemplos:

2) guerreros duros/hermosas damas.

3) airosos caballeros/damas de buen ver.

Se contraponen la fortaleza física del hombre a la belleza femenina, evidentemente hay asimetría.

Hay contraste en expresiones como «comportarse como un hombre», que significa ser fuerte e inteligente, tener libertad y dominio para tomar decisiones, y «comportarse como una mujer», que significa ser tonta, pasiva, débil, cobarde y emocional. La palabra «hombre» tiene connotaciones positivas, la palabra «mujer» tiene connotaciones negativas. Martí no emplea estas pero sí similares, por ejemplo «este pueblo temblaba como corazón de mujer», en consonancia con el sentido de fragilidad del sexo femenino.

El contraste entre la rudeza masculina y la emocionalidad femenina se ve en los sintagmas «pecho de león» y «pecho de mujer». Nuevamente hay asimetría, «león» está en sustitución de hombre, con toda la connotación de fortaleza y violencia que conlleva. Estos sintagmas están acompañados de dos modificadores respectivamente, también contrastivo, el primero es «para las batallas de la vida», el segundo «para las miserias humanas». Se contraponen la noción de guerra y fortaleza masculinas a la de emocionalidad y sentimentalismo femeninos.

En específico, en relación con el matrimonio, se emplean mote para la mujer como:

1) la buena casada (Mrs. Salters).

2) la casada por amor (la hija de Blaine).

Para las etapas de la nupcialidad hay diversas formas de tratamiento. Previo al matrimonio se emplean adjetivos como «casaderas», sustantivos como «novia», o sintagmas como «apalabradas de matrimonio». Para las casadas «esposa» o «novia» indistintamente.

Hay palabras y expresiones androcéntricas donde la mujer no queda muy bien parada. El Apóstol no habla propiamente del acto sexual en sus crónicas pero emplea expresiones que

dan una idea de cacería, donde el cazador es el poseedor, el hombre, y la presa o botín es la poseída, la mujer. En una crónica se habla de una cacería de esta índole, «los jefes permiten invadir el campo a las mozas lozanas de la cercanía». El verbo invadir da la idea de cacería y de posesión forzosa, sin embargo, a continuación se habla de que encuentran «entusiasta compañera». Este adjetivo indica complicidad de la mujer, esta acepta la invasión con alegría y la posesión como una sumisa.

La representación del acto sexual como un hecho de violencia o combate erótico, es vista exclusivamente desde la perspectiva del varón. En otra oportunidad emplea una metáfora, «acostar a una hidra en el tálamo», donde el hombre es quien acuesta a la hidra (la mujer, nótese aquí la mujer como fuente de males; el tálamo es el lecho nupcial), es el agente y la mujer el objeto. En el DRAE, «acostar» tiene como séptima acepción, prnl. Dicho de una persona: mantener una relación sexual con otra. En otro momento se habla de que «Tommy Barny se llevó a la mujer de Judas Silo», como si la mujer fuera un botín o un trofeo.

Los verbos «cortejar» o «galantear» están en sintonía con esta concepción del acto sexual como cacería, invasión o posesión. (Cortejar, según el DRAE, segunda acepción, galantear, requebrar, obsequiar a una mujer). Vale anotar que la práctica del cortejo se difundió únicamente entre las capas más elevadas de la sociedad española del siglo XIX. Llama la atención que cuando las mujeres son las poseedoras, las que toman la iniciativa, son estigmatizadas, censuradas. Tal es el caso del calificador «cazadoras de fortuna», el interés deja de ser el sexo para ser lo monetario, o de «amazonas», mujeres hombrunas de la mitología griega que se mutilaban un seno para tensar el arco y que seducían a los hombres para obtener la simiente y luego los mataban.

El encuentro sexual entre un hombre y una mujer no es percibido como un acto de reciprocidad, sino en función del varón, que además se atribuye el papel de agente, mientras que a la mujer se le concede el de objeto.

Llama la atención la asimetría en duales aparentes como el de: «hombre galante»/«mujer galante». El primero significa, según el DRAE, adj. atento, cortesano, obsequioso, en especial con las damas; el segundo, para el DRAE, aplícase a la mujer que gusta de galanteos y a la mujer de costumbres licenciosas.

Es de destacar el término «manceba» (DRAE, primera acepción, f. Concubina, mujer con quien uno tiene comercio ilícito continuado) que Martí utiliza en contraposición a «mancebo» (DRAE, primera acepción, adj. en desuso juvenil; segunda acepción, m. Mozo de pocos años y, tercera acepción, Hombre soltero). Evidentemente, es un dual aparente, hay asimetría. La mancebía en la mujer es concubinato y en el hombre está relacionada con la edad o el estado civil.

Emplea otros duales aparentes como:

1) dama/ caballero;

El vocablo «dama» en su primera acepción, según el DRAE, es sustantivo femenino, mujer noble o de calidad distinguida. En su segunda acepción, sin embargo, es mujer galanteada o pretendida de un hombre. Por su parte, «caballero» es el que cabalga o va a caballo; en su cuarta acepción es hidalgo de calificada nobleza y en la sexta, el que se porta con nobleza y generosidad. Llama la atención el término «hidalgo» o «hidalgúa», que es un vacío léxico, porque es una palabra referida al varón solamente.

2) doncella/ doncel;

Para el DRAE, «doncella» es mujer que no ha conocido varón, está relacionado con la virginidad, en su primera acepción. En la segunda acepción, es criada que sirve cerca de la señora, o que se ocupa en los menesteres domésticos ajenos a la cocina. Sin embargo, «doncel» en su primera acepción es un joven noble que aún no está armado caballero. Está relacionado con algo de mayor jerarquía, a diferencia de la mujer. En la segunda acepción, es el hombre que no ha conocido mujer.

3) dueña/ dueño;

Para «dueña», el DRAE tiene como primera acepción la mujer que tiene el dominio de una finca o de otra cosa. En la segunda acepción, es mujer que no es doncella, que perdió la virginidad. El «dueño» es el que tiene dominio o señorío sobre persona o cosa. En este sentido solía llamarse así también a la mujer; uso que aún se conserva en los requiebros amorosos, diciendo dueño mío y no dueña mía. En una segunda acepción, es el amo de la casa, respecto de sus criados. Es evidente la asimetría en el par.

4) matrona/ patrón;

Como primera acepción de «matrona», el DRAE le confiere el de madre de familia, noble y virtuosa; y en la segunda entrada, comadre, y con especialidad la que se halla

legalmente autorizada para asistir a las parturientas. Está relacionado con la maternidad. Para «patrón», hay diferentes entradas. La primera, m. y f. defensor y protector; la séptima, amo y señor. Aquí está relacionado con cualidades o jerarquías sociales.

5) moza/ mozo.

Según el DRAE, «moza» es criada que sirve en menesteres humildes y de tráfago; en la segunda acepción, es mujer que tiene trato ilícito con alguno. Aquí está relacionado con la prostitución. Sin embargo, «mozo» es adj. joven; en la segunda entrada es célibe y soldado. Como cuarta entrada, es m. hombre que sirve en las casas o al público en oficios humildes. Llama la atención la ambivalencia del hombre en espacios públicos y domésticos a diferencia de la mujer, y que para el hombre está relacionado con el celibato, la virginidad, y para la mujer está asociado a la prostitución.

Mediante referencia devaluativa a las mujeres, se construyen palabras que pueden constituir insultos hacia estas y las muestran como origen de males. Martí emplea algunas:

1) «ardiente» (DRAE, segunda acepción, sentir vivos deseos de algo; tercera acepción, adj. de mucho fuego o ardor);

2) «fogueante» (No existe en el DRAE, lo más cercano es «fugoso», primera acepción, fig. ardiente, demasiado vivo; segunda acepción, adj. que quema y abrasa)

La prostituta es la máxima expresión del otro como medio, no como fin en sí mismo. Implica una cosificación basada en la imposición social y en la compulsión personal. Es expresión de un proyecto existencial empujado por el dinero que hay en juego y que está marcada por la frustración y enajenación. La prostituta es aquella que se sumerge en la sexualidad y es recuperada por el uso de los apetitos masculinos. Se perfila como la contrafigura de la esposa y madre amantísima y por ello son las rebeldes, las otras. Martí hace algunas referencias a estas y las va a calificar negativamente, como es de esperar. Acompañan a «mujer» o «damas» estos adjetivos: «villana», «extraviada», «fáciles»; metáforas como «frutas de noche»; sustantivos como «barragana» (DRAE, segunda acepción, concubina que vivía en la casa del que estaba amancebado), «pécora» (DRAE, fig. y fam. Persona taimada, astuta y viciosa, y más comúnmente siendo mujer); «chulilla» (DRAE, Adj. Que hace y dice las cosas con chulada, y chulada es f. Acción indecorosa, propia de gente de mala crianza o ruin condición).

Hay verbos que también tienen relación con el comercio corporal al que se somete la prostituta. Son metafóricos como «mercar en la virtud» o «vender besos». Martí evita hablar directamente de esta acción o ejercicio y para ello apela a metáforas, símbolos o metonimias. No obstante, censura más a la «esposa manceba», que según él es el patrón que impera en la sociedad norteamericana de la época, y es la mujer que se casa para obtener un status económico y satisfacer sus caprichos y lujos. Esta construcción encierra una contradicción, mujer casada y prostituta a la vez, dos estereotipos extremos en la época.

En las descripciones de las mujeres, la atención se dirige a la apariencia física de estas. La mirada puede recorrer el cuerpo femenino de arriba hacia abajo o puede seguir la trayectoria contraria, pero invariablemente va a privilegiar tres puntos: talle, busto y boca. De la manera de describir estas zonas se deriva una especie de estética que sirve de base evaluativa de la mujer. Hay diferentes formas de tratar el busto:

- 1) seno caliente de mujer.
- 2) admirable busto.
- 3) pecho de mujer.

La focalización de estas descripciones es francamente erótica y está vinculada con las emociones que en ese sentido puede despertar la mujer en el varón; así por ejemplo, lo indican el modificador asociado con «boca» o la metonimia «labios»:

- 4) bocas rojas.
- 5) labios gruesos.

Construcciones elípticas como «la boca un beso» están en consonancia con esta óptica. Igualmente sucede con el talle o cintura. Por ejemplo, la actriz Peggy tiene «el talle fino como un arco joven». Hay otras zonas como el cuello, la cabeza y la tez que también llaman la atención de Martí. La tez puede ser:

- 1) de nácar.
- 2) lisa y bruñida como una concha.
- 3) rosadas y frescas.

O simplemente se repara en las formas del cuerpo femenino:

- 1) armoniosas formas femeniles.
- 2) gracia de la curva.

En las crónicas se descubre también un enfoque tradicional de la época respecto a la mujer asociado con la edad. Teniendo en cuenta que los varones todavía evalúan a la mujer en gran medida como objeto sexual, sobre la base de su atractivo físico, es comprensible que de los personajes femeninos que sobrepasen los cuarenta años se destaque precisamente aquello de que carecen de acuerdo con tales patrones. Los siguientes ejemplos lo demuestran:

- 1) cara pergamínosa.
- 2) garganta fugitiva.
- 3) pecho hundido.

La ancianidad se trata de diversas maneras. Puede ser a través de metonimias «damas de rizos canos» o modificadores de sustantivo: «mujer adelantada en años», «damas de edad». Se emplean también adjetivos peyorativos que revelan la edad de la mujer como «anciana caduca», «millonaria sesentona» o «soltera sexagenaria». Sin embargo, sugiere que la belleza masculina depende de atributos menos vulnerables al paso del tiempo, tal es el caso de «un centenario, bello en edad tan adelantada».

En una crónica irónicamente Martí alega que «a los cuarenta rejuvenece la mujer del Norte» y más adelante continúa «aún parece fresca a los cincuenta». El verbo parecer indica que la posibilidad de la hermosura femenina se admite solo en la juventud. La belleza masculina está evaluada en términos de vitalidad, rasgo que en cualquier persona de estas edades puede o no estar presente; la de los personajes femeninos atiende a otras cualidades como la tersura de la piel, poco frecuente en la quinta década de vida, y las glorias que pueden perdurar se relacionan con zonas situadas al sur de la garganta.

Hay vacíos léxicos, o sea, palabras referidas al varón solamente, como caballerosidad, «hombre de bien» (el honrado que cumple puntualmente sus obligaciones, según el DRAE), «prohombre» (el que goza de especial consideración dentro de su clase, segunda acepción del DRAE), «hombre público» (el que interviene públicamente en los negocios políticos) y «viril» (adj. perteneciente o relativo al varón, varonil; en su segunda acepción edad, miembro viril).

Hay palabras como «beldad», que son referidas solo a la mujer. Para el DRAE, es belleza o hermosura, y más particularmente de la mujer, en su primera acepción. En la segunda entrada, mujer notable por su belleza.

Como se puede observar en los epígrafes anteriores, la imagen de la mujer que se deriva de las «Escenas Norteamericanas» está construida sobre la base de dos nociones centrales, las que indican lo que Martí concibe como el deber ser femenino. Estas nociones se expresan en los sustantivos «desinterés» y «sentimiento» y se manifiestan en la muestra con diferentes gradaciones y matices, fundamentalmente mediante adjetivos, verbos, sintagmas pluriverbales con valor metafórico y, en menor medida, sustantivos y participios (en función adjetiva). José Martí privilegia las características morales femeninas respecto de la belleza física que, en todo caso cuando se menciona, está condicionada por lo espiritual. Por ejemplo, son frecuentes los siguientes adjetivos relacionados con la idea de bondad: buena, tierna, afectuosa, piadosa, abnegada, amante, amorosa.

Igual punto de vista se observa en una serie de sintagmas que tienen como núcleo un verbo e indican algunas de las funciones básicas que se les atribuye a las mujeres:

- 1) echar sobre los corazones su palabra piadosa.
- 2) propagar el cariño entre los seres humanos.
- 3) remediar tantas desdichas del cuerpo y el alma.
- 4) entender y acompañar en todo al hombre.
- 5) compensar desórdenes de poder, la sordidez y rudeza de la vida.

Y, de manera especial, en relación con el marido, ellas deben:

- 1) ponerle la mano en la frente.
- 2) estimar sus ansias.
- 3) premiar sus noblezas.
- 4) adivinar sus dolores.
- 5) alcanzar con sus ojos donde él mira.
- 6) enjugar la hiel de la frente.
- 7) inspirar a los hombres (...) amor por otras más nobles y duraderas condiciones.

Obsérvese que en todos los sintagmas enumerados el beneficiario de las acciones es otro, no el sujeto que las realiza. Se afirma la idea de la renuncia de las mujeres a su propia realización para vivir en función de otros. Esto aparece como un rasgo intrínseco. No importa que las mujeres no hayan parido, siempre habrá alguien que reclame sus cuidados, siempre habrá alguien que condicione la existencia de ellas.

Del mismo modo, en distintas crónicas hay metáforas estructuradas sobre la analogía mujer-recipiente, pero curiosamente el pensamiento no está dirigido en el sentido de que la mujer recibe, sino que contiene para dar:

- 1) frágil copa de nácar.
- 2) vaso seco.
- 3) vaso de madera amarga.

La interpretación de estas metáforas está sugerida si se tiene en cuenta que a continuación de la segunda, Martí agrega: «y busca el hombre sediento donde posar los labios ardorosos». Estrecha relación con esta idea encontramos en: «cuando él se limpie cansado la sangre del corazón, la mujer (...) ha de llevarle una taza de agua y azúcar, bien hervida, a los labios», aunque se da aquí exactamente la relación metafórica antes mencionada.

Llama la atención la abundancia de medios lingüísticos, bien en sentido figurado, bien en sentido directo que reiteran un enfoque supeditado de la mujer y subrayan la intención de teñir de colores agradables esa condición. Por ejemplo, los trabajos domésticos son «servicios» que la mujer debe ofrecer a la familia, pero a ese sustantivo se le antepone el adjetivo «dulces» y, más aún, la valoración de esas labores se resume en el vocablo «encantos». Las mujeres dedicadas a los menesteres del hogar reciben la categoría de «damas» y los calificativos de «cuidadosas», «piadosas» e «industriosas». Se caracterizan estos hogares por el «esmero» y «pulcritud» de sus dueñas.

Las acciones que más se mencionan en las crónicas, que deben dominar las mujeres son «coser», «bordar» y «cocinar»; incluso las que trabajan fuera del hogar como la Sra. Salters hacen las labores domésticas y trabajan «a la par de su marido». Es sorprendente cómo las mujeres que van a las universidades llevan en sus bolsos:

- 1) cuadernos de notas.
- 2) novelas de verano.
- 3) cajas de acuarela.
- 4) bolsas de bordar.

Esta secuencia de sintagmas delata que aunque la mujer se mueva en un espacio público y se supere sigue atada al espacio doméstico. Las caseras tienen dos obligaciones: «tener lista la casa» y «esperar al marido trabajador», acompañado siempre de un complemento de

compañía: «con todos sus pequeñuelos» o «con el coro de hijos». Ese apéndice nos transmite la idea de que la mujer no solo está atada al espacio doméstico sino que también a la crianza de sus hijos.

Las transgresoras, como Annie Bessant, que intentan salirse de ese espacio doméstico al que están atadas de nacimiento van a recibir adjetivos negativos como «perturbadora», «impura», «irreligiosa» y «mala esposa».

En el siguiente segmento se evidencia de manera más completa el sentido de desinterés y entrega que se les adjudica a las mujeres: «aquella excelsa cualidad de la mujer que no la deja estimarse a sí misma sino cuando se da con dolor, y prescinde de su bien por el de otro, regocijándose en el deleite puro del martirio, que es (...) dote femenina».

Del análisis de este fragmento se pueden derivar algunas conclusiones:

1) para ser estimada y, lo que es peor, para experimentar autoestima, la mujer debe anular cualquier aspiración personal. Su valor como ser humano es relativo;

2) tal negación de sí misma debe regocijarla y producirle deleite, a pesar del dolor y martirio que tal renuncia pueda ocasionar;

3) y lo más importante: esta sería la mayor cualidad de la mujer, téngase en cuenta el sentido de superlatividad contenido en el adjetivo «excelsa», y la reiteración de este valor está implícita en la palabra «dote» (DRAE, cuarta acepción: excelencia, prenda, calidad o capacidad apreciable de una persona).

Otros componentes de la imagen femenina en las crónicas martianas son la delicadeza y fragilidad; esto se expresa muchas veces en metáforas en que se asocia a la mujer con flores:

- 1) lirio elegante.
- 2) hermosas flores.
- 3) capullos.
- 4) flores de piedra.

Llama la atención la metáfora que, relacionada con el sustantivo «flor», pero ya no en su significado botánico, aparece en: «almas desfloradas por el cuidado prematuro de la fortuna», expresión referida a la madre trabajadora. El verbo «desflorar», según el DRAE, significa quitar la flor (irisaciones que se producen en las láminas delgadas de metales, parte más sutil y ligera de los minerales) o lustre y también desvirgar. Aunque se puede

considerar que en este fragmento subyace la segunda acepción, también en sentido metafórico, en cuanto para Martí la mujer en el ámbito público pierde virtudes esenciales. Es más importante para la interpretación de este fragmento la primera acepción, es decir, la mujer en el ámbito público pierde luz, brillo. Más asociado a la pérdida de la virginidad o del pudor, hay expresiones como «en cuanto pierden la flor» o «caen como flor en fango». En la primera «flor» puede ser sinónimo de virginidad; en la segunda el sustantivo entra en contraposición con «fango», que está asociado a impureza. Lo relevante es que en el fondo de todas estas metáforas está la polisemia del sustantivo «flor»: cuando les atribuye a las mujeres cualidades que Martí valora positivamente, establece la analogía con el elemento botánico; cuando les atribuye características negativas, las vincula con metales y en sentido más amplio con lo mineral. Del juego con ambos significados surge el sintagma «flores de piedra».

Otra manera de recrear la fragilidad y delicadeza de la mujer es a través de metáforas donde se asocia a la mujer con seres alados:

- 1) mariposas.
- 2) ave de luz.
- 3) ángel femenino.
- 4) paloma.

Muchas veces se acude a la metonimia «alas», en sustitución de «aves». Si a la hora de hablar de las mujeres como flores se emplean verbos como «aromar» y «florecer», aquí Martí comunica que la mujer viene a los colegios a «echar alas» o a «abrir alas», entiéndase, a engrandecerse, a crecer. Continúa su vuelo metafórico cuando muestra las alcobas de los colegios como «jaulas abiertas», y teme por que las «palomas» se conviertan en «saltamontes».

Por otra parte, si en algunas metáforas de sentido positivo se percibe una relación del concepto de fragilidad con el de delicadeza, en otros se apunta hacia la idea de fragilidad como corruptibilidad. Por ejemplo: «con aquella ductilidad y porosidad mayores que son propias de su sexo» o cuando habla de las doncellas neoyorquinas que ven el matrimonio como un medio de satisfacer sus caprichos y ansias de lujo, les adjudica el adjetivo de «graníticas». De nuevo se establece aquí la asociación con características de los metales. En

los contextos Martí censura a las mujeres neoyorquinas, pero generaliza esos rasgos negativos hasta representarlos como inherentes, «propios», a todas las mujeres.

Un defecto que rechaza crudamente es la corrupción de algunas mujeres que tienen un desempeño público. Por la forma de enunciar este criterio, está implícita la devaluación de la mujer cuando caracteriza la mala política, cuyo mundo describe con las siguientes palabras:

- 1) colorete.
- 2) polvos de arroz.
- 3) máscaras.
- 4) hurtadillas.
- 5) rivalidades.
- 6) chismes.
- 7) insinuaciones.

Para la política, la fuerza y la dureza son vistas como rasgos masculinos y positivos, mientras que la suavidad y flexibilidad, como femeninos y negativos. De esta forma se contraponen: «coraza» (elemento masculino)/ «corsé» (elemento femenino).

## CONCLUSIONES

Cuando se analizan en las «Escenas Norteamericanas» los fragmentos dedicados a las mujeres, se evidencia que el modelo femenino martiano se basa en la esposa ama de casa y madre. El ideal de madre se extiende al de esposa y en general a todas las actividades de la mujer, incluso en el ámbito público, porque para Martí la condición de madre es por naturaleza esencial en la mujer, la define, es su razón de ser. Esta concepción concuerda con el criterio tradicional que prevalecía en el siglo XIX. La mujer debe ser, desde esta perspectiva, una persona que se sacrifica por los otros. Lo que se busca en ellas es refugio, amparo, protección. No puede faltarle tampoco la piedad, puesto que su misión caritativa está muy relacionada con su sentido maternal y su sufrimiento por los que necesitan ayuda. En la concepción martiana, la mujer debe poseer también virtudes tales como la bondad y el desinterés, y en ella debe predominar el sentimiento, la ternura y la fragilidad. Es interesante, sin embargo, que en un ser tan supuestamente débil se depositen responsabilidades enormes relacionadas con la salud moral y el bienestar emocional de la familia.

Para Martí el lugar de la mujer es el hogar y por eso en sus opiniones respecto del desempeño de esta en el espacio público muchas veces es ambivalente. Si por una parte considera favorable que la mujer se supere desde el punto de vista de la instrucción y acepta que en para las mujeres solteras, el trabajo puede ser necesario y útil, por otra parte el contacto de las mujeres con el mundo exterior y con personas ajenas, es negativo. Cree esto tanto porque provoca el deterioro de cualidades que él considera fundamentales en la mujer: modestia, timidez, dulzura, y entorpece las dos funciones femeninas básicas: la de esposa y madre. No obstante, también celebra el desempeño de algunas mujeres, no les

niega capacidad intelectual, y en sus crónicas se encuentran elogios a algunas científicas y a otras que realizan una labor de carácter social en la comunidad en beneficio de seres desvalidos.

A finales del siglo XIX la creciente producción de la sociedad capitalista mundial, y con énfasis la norteamericana, necesitaba de la mano de obra femenina. Sin embargo, muchas personas rechazaban a la mujer trabajadora, se negaban a aceptar esta importante transformación que exigía la modernidad. Un número considerable de mujeres, que iba en ascenso, empieza a tomar conciencia de la situación de marginación en que ellas habían vivido y de la importancia que poseía su desarrollo intelectual y profesional para lograr su emancipación. Estas modificaciones son difíciles de aceptar por todos los ciudadanos y también para Martí, que viene de un mundo en el que las luchas feministas son muy escasas y en donde no se ha afianzado el pragmatismo norteamericano.

En el universo político, por esta época, el Romanticismo todavía tiene vigencia y una amplia repercusión. Los ideales románticos respecto de la mujer se basan en estereotipos, muchos de ellos deformados de la Edad Media, que de alguna manera la limitan, la atan a una condición subalterna. La galantería decimonónica ensalza a la mujer como ser puro, frágil, hogareño y maternal. Esa supuesta elevación, según Kate Millet, es un mecanismo más de dominación, una estrategia de compensación encaminada a frenar cualquier intento de cambio de orden establecido.

En ciertos aspectos, Martí sigue esos patrones románticos de representación de la mujer. Eso se evidencia en el uso de determinados medios lingüísticos que dan una imagen sublime de ella y, a la vez, en su percepción de la condición de dependencia que le atribuye. Esta actitud se observa en las crónicas de todos los años, no hay variación fundamental, incluso en las crónicas correspondientes a los últimos años se advierte un recrudecimiento de las críticas de los problemas que puede ocasionar el desempeño de la mujer fuera del hogar.

Martí es el pensador más progresista, más revolucionario de su época en América. Su perspicacia política le permite ver tan lejos que aún hoy muchas de sus ideas tienen vigencia. En relación con el asunto de la mujer, sin embargo, es con frecuencia ambivalente: su sentido de la justicia y equidad lo lleva a reconocer las capacidades y cualidades femeninas, pero en cuanto a la actividad de las mujeres en el ámbito social se

mantiene en cierta medida atado al pensamiento predominante de su tiempo. Es curioso que su concepción sobre la actividad social de las mujeres se haga más conservadora cuando él estaba más cerca de la realización de sus sueños independentistas y de su anhelo de instaurar en Cuba una república donde primara la justicia y la libertad y que su lenguaje no escape de estos patrones imperantes de la época.

Por supuesto que el aspecto lingüístico del sexismo es parte de un fenómeno cultural más amplio que se expresa en todos los ámbitos de la vida social, incluida la actividad artística literaria y no literaria. Pero teniendo en cuenta el papel que la lengua desempeña en la sociedad, especialmente su función representativa cultural, las expresiones sexistas contribuyen de manera particular a mantener patrones que no se corresponden con las aspiraciones más avanzada en que mujeres y hombres estén en posibilidad de desarrollar plenamente sus capacidades y de ser evaluados por su actividad y sus cualidades morales y no por el lugar que los modelos patriarcales predestinan a cada uno de sus sexos.

Esto remite a que el concepto de ser humano como categoría universal es solo una proyección del varón en el siglo XIX. La mujer es considerada como una desviación abstracta de esa humanidad esencial; es un hombre parcial o una imagen negativa del hombre, o el cómodo objeto de las necesidades del hombre. En cualquier caso, una mujer se define exclusivamente en función de su relación con los hombres, y esa es la fuente de la que surgen y en la que se sustentan los estereotipos femeninos.

Los patrones de características concebidos para las mujeres y la cultura patriarcal se reflejan y se apoyan mutuamente a través de instituciones sociales, políticas y económicas. Para que este enfoque de la persona y de la sociedad resulte coherente, la mujer ha de ser invisible, o bien hay que explicar como una inferioridad natural su extrañamiento respecto de esa sociedad o su fracaso en ella. Mediante las relaciones sociales, las mujeres son controladas por varones y desvalorizadas culturalmente. Tanto si una mujer consigue luchar contra esa sumisión, como si sucumbe a ella o, lo normal, ambas cosas, en una cultura patriarcal como la cubana sigue siendo un ser alienado.

El análisis hecho desde la perspectiva del sexismo lingüístico se ha centrado solo en aspectos lingüísticos que se consideran básicos para poner al descubierto la estrecha interrelación entre la concepción martiana acerca de la mujer y los medios empleados para transmitir esas ideas. Aunque no se pretende hacer un estudio exhaustivo de las

características linguo-estilísticas de la muestra, este acercamiento ha podido demostrar algunos de los rasgos más constantes y de los recursos más frecuentes del discurso de Martí acerca de la mujer en las «Escenas Norteamericanas».

La lengua es un reflejo de la sociedad que la habla, al mismo tiempo que sirve de instrumento de clasificación y de percepción de la realidad por esa sociedad. Por eso si en la lengua empleada por el Apóstol en sus textos se advierten hechos o actitudes sexistas se puede interpretar como un fuerte indicio de que la sociedad ha sido, y todavía lo es, discriminatoria hacia la mujer.

La literatura con su capacidad de indagación, reflexión y sugerencia encierra grandes potencialidades para la eliminación del predominio de una visión androcéntrica y la diversificación de los puntos de mira hacia la realidad y la coexistencia de diversas voces con igual valor.

## RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados del estudio en el ámbito editorial, con el objetivo de promover el intercambio e incentivar el interés de los especialistas por las cuestiones lingüísticas como requisito importante del producto editorial.

Considerar la inclusión de los resultados de la investigación en los programas docentes, específicamente, a la enseñanza de la Gramática de la lengua española.

Continuar el estudio del sexismo lingüístico, ampliando la muestra con textos de otros autores cubanos, en aras de consolidar los estudios lingüísticos.

Incluir los resultados de esta investigación en los programas de postgrado de las asignaturas Gramática Española, Lexicología y Semántica, Morfosintaxis, Análisis del Discurso, o en programas de asignaturas optativas de pregrado.

Estudiar, particularmente, el sexismo lingüístico a otros niveles como el discursivo y el sintáctico, pues mientras más se desenmascare más fácil será combatirlo.

Continuar una exégesis de esta índole aplicada a textos martianos de otro tipo para poder llegar a una caracterización más amplia y concluyente de la actitud de Martí respecto del tema femenino.

## ANEXOS

Las crónicas de muestra son las siguientes:

- 1) 3 de septiembre de 1881;
- 2) 16 de septiembre de 1881;
- 3) 24 de diciembre de 1881;
- 4) 7 de enero de 1882;
- 5) 4 de febrero de 1882;
- 6) 1 de abril de 1882;
- 7) 29 de marzo de 1883;
- 8) 1 de mayo de 1883;
- 9) 14 de mayo de 1883;
- 10) 7 de junio de 1884;
- 11) 27 de noviembre de 1884;
- 12) 23 de abril de 1885;
- 13) 29 de mayo de 1885;
- 14) 2 de mayo de 1886;
- 15) 2 de julio de 1886;
- 16) 3 de enero de 1887;
- 17) 10 de abril de 1887;
- 18) 9 de mayo de 1887;
- 19) 10 de junio de 1887;
- 20) 8 de agosto de 1887;
- 21) 17 de agosto de 1887;

- 22) 22 de septiembre de 1887;
- 23) 18 de octubre de 1887;
- 24) 7 de febrero de 1888;
- 25) 20 de diciembre de 1888;
- 26) 9 de enero de 1889;
- 27) 7 de febrero de 1889;
- 28) 25 de abril de 1889;
- 29) 13 de junio de 1889;
- 30) 19 de agosto de 1889;
- 31) 30 de octubre de 1889;
- 32) 30 de junio de 1890;
- 33) 19 de agosto de 1890;
- 34) 29 de agosto de 1890;
- 35) 2 de diciembre de 1890;
- 36) 7 de diciembre de 1891.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR AYERRA, Carolina: «Historias diferentes», *Mujeres* (La Habana) n.1, 2002, pp. 62-67.
- AGUIRRE, Mirta: «La Edad de Oro y las ideas martianas sobre la educación infantil», *Acerca de la Edad de Oro*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980, pp. 54-88.
- AMADO, Luz Gabriela, Magdalena León y Mara Viveros (Compiladoras): *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, TM Editores, Ediciones Uniandes, Santa Fe de Bogotá, 1995.
- ANDRÉS, Soledad de (1994): «Sexismo y lenguaje, el estado de la cuestión, reflejos en la prensa», <http://www.ucm.es/info/especulo/numero16/sexis984.html>.
- (1995): «Sexismo y lenguaje, el estado de la cuestión, reflejos en la prensa» II, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero17/sexis2.html>.
- ARAÚJO, Nara. *El alfiler y la mariposa*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997.
- BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*, Editorial Paidós, Madrid, 1987.
- BUXÓ REY, M. Jesús. *Antropología de la mujer, cognición, lengua e ideología*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1988.
- CABALLERO RODRÍGUEZ, Tamara y Omar Guzmán Miranda: «Concepción de la mujer en el pensamiento de José Martí», <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14501302/572>.
- CALERO, María de los Ángeles (1999): «Los estereotipos sexuales en el léxico de la familia de los nombres propios», *El sexismo en el lenguaje*, Vol. 1, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga, 1999, pp. 17-50.

- (1999): *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*, Ediciones Narcea, España, 1999.
- CALVO FAJARDO, Yadira (1990): *A la mujer por la palabra*, Editorial de la Universidad Nacional (EUNA), Heredia, Costa Rica, 1990.
- (1984): *Literatura, mujer y sexismo*. Editorial Costa Rica, San José, 1984.
- CALLAMARD, Agnes: «El sexismo a flor de palabras», *Le Monde Diplomatique*, 15 de marzo-15 de abril, 1998, p.17.
- CAPOTE, Zaida: *Tres ensayos martianos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1994.
- CIXOUS, Heléne: «La joven nacida», *Textos de Teoría y Crítica Literarias*, Vol. 2, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001, pp. 106-135.
- CRUZ, Manuel de la: «Eusebio Guiteras», *Sobre literatura cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, pp. 265-271.
- CUSTODIO, Isabel: *La Eva disidente: página periodística*, Editorial Katcún, México D.F., 1991.
- DUBY, Georges y Michelle Perrot: *Historia de las mujeres*, Volúmenes 2, 3 y 4, Taurus Ediciones, Madrid, 1992.
- FERNÁNDEZ RÍOS, Lourdes: «¿Roles de género? ¿Feminidad vs. Masculinidad?», *Temas*, n.5, 1996, pp. 18-23.
- FERNÁNDEZ, Rosa Marta: «Sexismo: una ideología», *Imagen y realidad de la mujer*, Editorial Sepsetentas, México D.F., 1975.
- GALLEGO ALFONSO, Emilia: *Por qué y para quién se escribe La Edad de Oro*, Editorial Academia, La Habana, 1999.
- GARCÍA MARRUZ, Fina: «La prosa poética en Martí», *Temas Martianos*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1969, pp. 215-239.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1994): «El español, una lengua no sexista», file://A:\español files\MESEGUER.HTM.
- (1994): «¿Es sexista la lengua española?», Editorial Paidós, Barcelona, 1994.
- GARCÍA PASCUAL, Luis: *Destinatario José Martí*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.
- GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César (2004): «Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres?», *Temas*, n. 37-38, abril-septiembre, 2004.

- (2002): «Mujeres cubanas en el inicio de la República: ¿súbditas o ciudadanas?», *Mujeres*, n. 1, 2002, pp. 59-61.
- GREGORI TORADA, Nuria: «Sexismo lingüístico en la Lengua Española», *Mujeres*, n.4, 2001, pp. 66-69.
- GUERRA, Lucía: *La mujer fragmentada*, Ediciones Casa de las Américas, la Habana, 1994.
- GUI TERAS, Eusebio (1882): *Libro de lectura*, Calle del Medio n. 31, Matanzas, 1882.
- (1882): *Libro segundo de lectura*, Calle del Medio n. 31, Matanzas, 1882.
- (1879): *Libro tercero de lectura*, Calle del Medio n. 31, Matanzas, 1879.
- (1868): *Libro cuarto de lectura*, Calle del Medio n. 31, Matanzas, 1868.
- GUZMÁN MIRANDA, Omar y Tamara Caballero Rodríguez: «Concepción de la mujer en el pensamiento de José Martí», Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2001.  
<http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14501302/572>.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Camila: *En torno a Martí, el periodista*, Dpto. de Orientación Revolucionaria, La Habana, 1973.
- JIMÉNEZ, Onilda: *La mujer en Martí*, Editorial Universal, Miami, 1999.
- LAKOFF, Robin: *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Ediciones Ricou Hacer, Barcelona, 1975.
- LAMAS, Marta: «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género»,  
<http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>.
- LEMUS, Jorge E: «Sexismo en el lenguaje: mitos y realidades»,  
<http://hispanismo.cervantes.es/documentos/11773-Sexismo%20en%20el%20lenguaje-1.pdf>
- LÓPEZ GOLDARÁS, Roberto: *Martí y la mujer*, Editorial Hermes, La Habana, 1937.
- LÓPEZ VALERO, Armando, Juana María Madrid Izquierdo: *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*, Editorial KR, Murcia, 1998.
- MADERO DOMÍNGUEZ, Noemí (2003): *María Virginia está de vacaciones y Ricardo en camino hacia el sexismo* (texto inédito, 2003).
- (1999): *Sexismo lingüístico en Las Cuatro Estaciones de Padura Fuentes*, (texto inédito, tesis de maestría, 1999).
- MARQUINA, Rafael: *La mujer, alma del mundo*, Editorial Librería Martí, La Habana, 1959.
- MARTÍ, José: *Cartas a María Mantilla*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2001.

- (1989): *La Edad de Oro*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- (1963): *Obras Completas*, Volúmenes 5, 9, 10, 11, 12 y 20, Editora Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
- MARTÍNEZ-ALIER, Verena: *Color, clase y matrimonio en Cuba colonial en el siglo XIX*, Instituto del Libro, La Habana, 1969.
- MENA SUÁREZ, Teresa: «Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos», en <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?>
- MILLET, Kate (1975): *Política sexual*, Ediciones Aguilar, México, 1975.
- (1971): *Sexual politics*, Sphere Books Limited, London, 1971.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, Instituto de la Mujer: «Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje», <http://www.sdnic-org.ni/documentos/guia-no-sexista/capitulo1.htm>.
- MONTERO SÁNCHEZ, Susana: *Presencia e incidencia de lo femenino en la modelación del sujeto nacional*, (texto inédito, tesis doctoral, 2001).
- MORANT MARCO, Ricard: «La variable sexo en el español peninsular: para una gramática de mujeres y para una gramática de hombres», *Actas del Simposio sobre el español de España y el español de América*, (editores: Jesús Jiménez y Ricard Morant Marco) Vicerrectorial de Relaciones Exteriores, Universidad de Valencia , 1992, pp. 65-85.
- ORTA RUIZ, Jesús: «Martí y el papel social de la mujer», *Pensamiento martiano y otros fulgores*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- PARDO BAZÁN, Emilia: *La educación del hombre y la de la mujer. Sus relaciones y diferencias*, (Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 16 de octubre de 1892).
- QUESADA Y MIRANDA, Gonzalo de (1929): *Martí, periodista*, Tipografía de Rambla. Bouza Compilación Pi y Margall 33 y 35, La Habana, 1929.
- (1943): *Mujeres en Martí*, Ediciones de la revista Índice Apartado 1989, La Habana, 1943.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 1970.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Olga Marta: «Evolución del concepto de la mujer en José Martí», *Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 116: 103-111/2007 (II). (ISSN: 0482-5276).

- ROTKER, Susana: *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1992.
- SABAS ALOMÁ, Mariblanca: *Feminismo: cuestiones sociales y crítica literaria*, Estudios Mariposa, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- SALAS SERVANDO, Matilde. «Una vida dedicada a la medicina», [www.infocom.etecsa.cu/prensa/cu/cun\\_742.htm](http://www.infocom.etecsa.cu/prensa/cu/cun_742.htm).
- SHOWALTER, Elaine: «La crítica feminista en el desierto», *Textos de Teoría y Crítica Literaria*, Volumen 2, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001, pp.163-192.
- SIERRA MADERO, Abel: *La nación sexuada*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- SUÁREZ LEÓN, Carmen: *José Martí y Víctor Hugo en el fiel de las modernidades*, Editorial José Martí, La Habana, 1997.
- SUBIRATS, Marina: *Con diferencia: las mujeres frente al reto e la autonomía*, Ediciones Icaria, Madrid, 1995.
- TANNEN, Déborah: *Género y discurso*, Editorial Paidós, Madrid, 1986.
- TELLERÍA Alfaro, Evelio: «Martí y la belleza femenina», <http://edicionesanteriores.trabajadores.cu/2005/enero/22/historia/eta-marti.htm>.
- TOLEDO SANDE, Luis: «José Martí hacia la emancipación de la mujer», *Ideología y práctica en José Martí*, Editorial Ciencia Sociales, La Habana, 1982, pp. 45-81.
- TORRE, José María de la: *El pasatiempo de las damas*, D. E. Fernández Casona, La Habana, 1892.
- TORRES, Alejandra: *Fin de siglo: el poder del deseo femenino. Una lectura de Lucía Jérez de José Martí*, Editorial Alfaguara, Buenos Aires, 1997.
- UNESCO: «Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje», <http://www.getxo.net/cas/vivir/servsoc/dicciona.htm> (Texto preparado por el Servicio de Lenguas y Documentos).
- VALLEJO, Catharina de: «La imagen de lo femenino en la lírica de los poetas del romanticismo hispanoamericano», *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Volumen XLVIII mayo-agosto de 1933, n.2, pp. 336-373.
- WOOLF, Virginia: *A Room of one's own*, HBJ Books, New York and London, 1957.
- YÁÑEZ, Mirta: *Cubanas a capítulo*, Ediciones Oriente, Santiago de Cuba, 2000.

